



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

1

**Análisis de los impactos sociales que genera la actividad turística en la población  
residente: caso isla Santa Cruz, Galápagos**

Vacas Rivera, Erika Desiree

Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Licenciada en Administración

Turística y Hotelera

Mgs. Paladines, Gustavo Vladimir

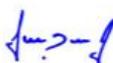
12 de marzo de 2021



## Document Information

---

Analyzed document	ANALISIS URKUND-VACAS ERIKA.docx (D98022024)
Submitted	3/11/2021 8:50:00PM
Submitted by	
Submitter email	edvacas@espe.edu.ec
Similarity	4%
Analysis address	gvpaladines.espe@analysis.arkund.com

  
Ing. Gustavo Paladines, Mgs.



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

**CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA**

**CERTIFICACIÓN**

Certifico que el trabajo de titulación, **“Análisis de los impactos sociales que genera la actividad turística en la población residente: caso isla Santa Cruz, Galápagos”** fue realizado por la señorita **Vacas Rivera Erika Desiree** el mismo que ha sido revisado en su totalidad, analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos teóricos, científicos técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustenten públicamente.

Sangolquí, 12 de marzo de 2021

Firma:

.....

**Mgs. Gustavo Vladimir Paladines**

C.C. 1711240042



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Yo, **Vacas Rivera Erika Desiree** con CC 2000150512, declaro que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **Análisis de los impactos sociales que genera la actividad turística en la población residente: caso isla Santa Cruz, Galápagos** es de mi autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Consecuentemente el contenido de la investigación mencionada es veraz.

Sangolquí, 12 de marzo de 2021

Firma:

**Vacas Rivera Erika Desiree**

C.C: 2000150512



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO  
CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Yo, **Vacas Rivera Erika Desiree** con CC 2000150512, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación; **Análisis de los impactos sociales que genera la actividad turística en la población residente: caso isla Santa Cruz, Galápagos** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de mí responsabilidad.

Sangolquí, 12 de marzo de 2021

Firma:

**Vacas Rivera Erika Desiree**

C.C: 2000150512

**Dedicatoria**

A Dios, por darme sabiduría, paciencia, salud y fortaleza para culminar este trabajo y mis estudios.

A mis padres Yolanda y Jimmy, por ser mi permanente apoyo, por ese amor incondicional y desinteresado, por ser mi pilar fundamental para seguir creciendo como persona y profesional.

A mis hermanos, Dagmar, Santiago y Xavier, quienes aun estando en la distancia siempre han estado para apoyarme, para sacarme sonrisas y darme aliento para seguir adelante.

Este trabajo es por y para ustedes. Sin ustedes nada de esto sería posible.

## **Agradecimiento**

A todas las personas que forman parte de mi vida, quienes me han demostrado que existen momentos que pueden ser difíciles, pero que a la final, nada es tan malo como parece.

A Dios por acompañarme en todos los momentos de mi vida, cuidar de mí y de mi familia.

Mi Yoyix, por tu cariño, por ser una amiga leal, por consentirme, por ser mi motivación luego de verte hacer tantos sacrificios por nosotros, por creer en mí y en cada una de mis metas, que a la final son tuyas también, gracias porque sé que siempre has hecho lo mejor que has podido.

Jimmy, gracias por apoyarme a culminar una de mis metas como profesional y demostrarme que a veces la vida es más simple de lo que queremos complicarnos.

Dagmar, Santiago y Xavier, por forjar mi carácter, por consentirme, por admirarme, por escuchar, por compartir, por reír, por llorar, de cada uno de ustedes he aprendido cosas importantes, gracias por hacerme más fuerte.

Andrew, gracias por ser mi compañero y permitirme a través de ti, aprender cosas importantes de la vida y como persona. Gracias por iluminar muchos de mis días y sostenerme cuando yo sentía que todo se desmoronaba.

Karen y Niqui, gracias por hacer que mi vida universitaria sea mucho más divertida, por acogerme en sus familias, por apoyarme, darme abrazos y consuelo cuando necesitaba, por soportar mi carácter, por tenerme paciencia y, sobre todo, por hacerme doler la panza de tanto reír.

**Índice de contenido**

Carátula.....	1
Hoja de resultados de la herramienta Urkund.....	2
Certificado tutor.....	3
Autorización de publicación .....	4
Dedicatoria .....	6
Agradecimiento .....	7
Índice de contenido.....	8
Índice de tablas.....	11
Índice de figuras.....	12
Resumen.....	14
Abstract.....	15
Introducción.....	16
Relación entre objetivos y el diseño de investigación .....	17
<i>Objetivo general</i> .....	17
<i>Objetivos específicos</i> .....	17
Implicaciones teóricas y prácticas del estudio .....	18
Capítulo I.....	19
Marco teórico.....	19
Teoría de soporte .....	19
<i>Teoría de desarrollo sostenible</i> .....	19

Marco referencial.....	31
Marco Conceptual .....	33
Marco legal.....	36
Capítulo II.....	40
Marco metodológico.....	40
Enfoque de investigación.....	40
Tipología de investigación .....	40
Procedimiento para recolección y análisis de datos .....	41
Instrumentos de recolección de información.....	42
Cobertura de las unidades de análisis.....	43
Muestra para encuestas a la comunidad.....	43
Diagnóstico macro de la zona de estudio.....	44
<i>Factor social</i> .....	44
<i>Factor económico</i> .....	46
<i>Factor ambiental</i> .....	47
Diagnóstico micro de la zona de estudio.....	50
<i>Características sociodemográficas</i> .....	50
<i>Satisfacción de los residentes con el turismo</i> .....	50
<i>Efectos del turismo en la comunidad</i> .....	50
<i>Estacionalidad del turismo</i> .....	51
<i>Beneficios económicos del turismo</i> .....	51

	10
<i>Control de la intensidad de uso</i> .....	51
<i>Gestión energética</i> .....	52
<i>Disponibilidad de agua</i> .....	52
<i>Gestión de residuos sólidos</i> .....	52
<i>Acceso a los recursos naturales</i> .....	52
Capítulo III.....	54
Resultados.....	54
Análisis de la situación actual del impacto social generado por la actividad turística.	54
<i>Análisis entrevistas</i> .....	55
<i>Perfil del encuestado</i> .....	58
<i>Diagnóstico de la actividad turística y su impacto</i> .....	63
Capítulo IV .....	79
Discusión.....	79
Propuesta .....	79
Conclusiones.....	90
Recomendaciones .....	91
Lista de referencias bibliográficas .....	93
Anexos .....	99

**Índice de tablas**

Tabla 1 Cronología del desarrollo sostenible.....	21
Tabla 2 Impactos económicos del turismo.....	28
Tabla 3 Impactos sociales del turismo .....	29
Tabla 4 Impactos ambientales del turismo.....	30
Tabla 5 Acciones de estrategia 1 .....	82
Tabla 6 Acciones de estrategia 2 .....	85
Tabla 7 Acciones de estrategia 3 .....	87
Tabla 8 Acciones de estrategia 4 .....	89

## Índice de figuras

Figura 1 Modelo de desarrollo sostenible .....	24
Figura 2 Estructura de la población de Galápagos .....	45
Figura 3 Población Económicamente Activa.....	47
Figura 4 Mapa de las islas Galápagos .....	48
Figura 5 Edad de los encuestados .....	58
Figura 6 Género de los encuestados .....	59
Figura 7 Tiempo de residencia en la isla.....	60
Figura 8 Lugar de nacimiento de los residentes por provincia .....	61
Figura 9 Ocupación por actividad.....	62
Figura 10 Comparación de ingresos mensuales antes y durante Covid-19 .....	63
Figura 11 Gestión de la actividad turística por las autoridades locales .....	64
Figura 12 Involucramiento de la población .....	65
Figura 13 Turismo como beneficio para la comunidad local .....	65
Figura 14 El turismo me beneficia .....	66
Figura 15 Creación de trabajo .....	67
Figura 16 Da empleo a los jóvenes de la localidad .....	67
Figura 17 Provoca el aumento de precios .....	68
Figura 18 Contribuye a que la comunidad obtenga servicios públicos .....	69
Figura 19 Aumenta la tasa de delincuencia .....	69
Figura 20 Deteriora las normas morales .....	70

Figura 21 Perturba el desarrollo de las actividades locales .....	70
Figura 22 Daña el medio ambiente .....	71
Figura 23 Fácil acceso a las zonas utilizadas por turistas.....	71
Figura 24 Estimula la artesanía y culturas locales.....	72
Figura 25 Mayor demanda de recursos y servicios .....	72
Figura 26 El dinero que genera el turismo se queda en la población local.....	73
Figura 27 Aumento desmesurado de la población .....	73
Figura 28 Incremento de infraestructura .....	74
Figura 29 Dependencia al ser la principal actividad económica.....	74
Figura 30 Consumo de alcohol y drogas.....	75
Figura 31 Fomento a la conservación .....	75
Figura 32 Gestión de los recursos naturales .....	76
Figura 33 Afectado de forma directa por la actividad turística actual.....	76
Figura 34 Cantidad de turismo en un futuro.....	77
Figura 35 Estrategias para reactivar la economía en la isla.....	78

## Resumen

El análisis del impacto social generado por la actividad turística en la población de la isla Santa Cruz - Galápagos, ha sido investigado en base a la teoría de desarrollo sostenible de Jhon Elkington y los indicadores para destinos turísticos establecido por la OMT (Organización Mundial del Turismo). Además, se estructuró la investigación en base a cuatro capítulos que fueron trabajados por medio de una metodología descriptiva no experimental, la cual utilizó como instrumento la entrevista y la encuesta. Todo el proceso investigativo fue realizado in situ, y se acopló a las circunstancias de emergencia mundial por motivo de la pandemia COVID-19. Los indicadores analizados abarcan ámbitos económicos, sociales y ambientales, donde se dio mayor realce al aspecto social, se identificaron impactos positivos y otros negativos que se desencadenan de forma directa e indirecta de la actividad económica principal que es el turismo. Para finalizar, se recurrió al planteamiento de cuatro estrategias desarrolladas de la siguiente manera: Sugerencia a las entidades públicas y privadas sobre el manejo del turismo en beneficio de la sociedad; Motivación a los empresarios turísticos para apoyar el desarrollo de la isla Santa Cruz en mano de obra y suministros de servicios; Generación de actividades turísticas que involucren a pobladores y Manejo seguro de la actividad turística por efectos del covid-19. Cada una de estas estrategias están conformadas por acciones definidas que tiene la particularidad de acoplarse a las circunstancias actuales. Con la finalidad de minimizar impactos negativos, mejorar el bienestar de la población residente y reactivar la economía local.

Palabras Clave:

- **IMPACTO SOCIAL**
- **DESARROLLO SOSTENIBLE**
- **ACTIVIDAD TURÍSTICA**

### **Abstract**

The analysis of the social impact generated by the tourist activity in the population of Santa Cruz Island - Galapagos, have been researched based on Jhon Elkington's sustainable development model and its indicators for tourist destination established by WTO (World Tourism Organization). Besides, the research was structured based on four chapters that were performed on the non experimental descriptive methodology, which used the interview and survey as an instrument. The whole research phase was performed in-situ, and it was adapted to the circumstances of world emergency due to pandemic COVID-19. The indicators analyzed cover economic, social and environmental areas, where the social aspect was given priority, positive and negative impact were identified that are triggered directly and indirectly by the main economic source of the island which is tourism. Finally, the approach of four strategies designed as follow: Suggestion on public and private companies in order to management of tourism towards community benefits; Motivation to tourism entrepreneurs to support the development of Santa Cruz island in labor and service provider; Generation of tourist activities that involve residents and Safe management of tourist activity due to the effects of covid-19. Each of these strategies was planned on defined actions that have the peculiarity of adapting to current circumstances. In order to minimize negative impacts, improve the welfare of the resident population and reactivate the local economy.

Key Words:

- **SOCIAL IMPACT**
- **SUSTAINABLE DEVELOPMENT**
- **TOURIST ACTIVITY**

## Introducción

La isla Santa Cruz, ha sido considerada como la capital económica del archipiélago de Galápagos. Su principal actividad económica es el turismo, sin embargo, el desarrollo de esta actividad tiene beneficios y perjuicios que impactan directamente en la calidad de vida de la población. Uno de los beneficios principales es que el turismo permite dinamizar la economía local, a través de la generación de empleo tanto de forma directa como indirecta. El Plan Galápagos 2015-2020 (2016), indica que cada vez se incrementa la demanda de recursos extractivos y el uso de suelo, generado por el incremento de la actividad turística provoca efectos socioculturales en la comunidad local. También se menciona que los servicios y bienes públicos que deberían ser accesibles son limitados (agua potable, alcantarillado), o de baja calidad (educación y salud). De esta forma, se podría decir que el destino se ha adaptado al turista y no el turista al destino, lo que ha generado una falta de control en cuanto a la cantidad de turistas que ingresan, mayor contaminación y crecimiento de infraestructura urbana.

Aunado a ello el brote mundial de COVID-19 que se vive actualmente, ha llevado a las islas Galápagos a paralizar completamente la actividad turística generando una pérdida del 75% de los ingresos económicos (Gozzer, 2020). Tomando en cuenta lo mencionado, este proyecto de grado tiene como finalidad analizar el impacto que la actividad turística genera en la población de Santa Cruz, para conocer la realidad de las condiciones de vida que enfrenta la sociedad y cuan involucrada se encuentra con las entidades gubernamentales en el desarrollo de esta actividad, de forma que sea posible proponer medidas correctivas que beneficien a la sociedad.

## **Relación entre objetivos y el diseño de investigación**

### ***Objetivo general***

Identificar el impacto social que genera la actividad turística en la población de Santa Cruz, Galápagos, proponiendo estrategias para la mitigación de impactos que permitan un mayor beneficio social.

### ***Objetivos específicos***

Fundamentar la investigación tomando en cuenta las teorías, dimensiones y variables del objeto de estudio a través de información bibliográfica.

Evaluar el impacto de la actividad turística en la población de Santa Cruz a través de las herramientas metodológicas para el entendimiento de su situación actual tomando en cuenta la crisis de este sector durante la emergencia sanitaria.

Analizar los resultados obtenidos por medio de las técnicas de investigativas para la identificación del impacto turístico en el ámbito social.

Proponer estrategias para la mejora de la actividad turística que sirvan como base a futuro para la disminución de impactos perjudiciales en el bienestar de la población de la isla Santa Cruz.

### **Implicaciones teóricas y prácticas del estudio**

El turismo ha sido catalogado como un potencial dinamizador del desarrollo económico, en muchas localidades o destinos es la principal fuente económica, es así, que con el pasar de los años se ha recalcado la importancia del cuidado del medio ambiente debido a las afectaciones que se generan por la mala gestión de la actividad turística y explotación masiva de los recursos naturales que desencadenan efectos sociales a los anfitriones que dependen de esta actividad.

Por tal motivo, aparece el desarrollo sostenible que pretende establecer un equilibrio entre lo económico, social y ambiental, haciendo referencia en el uso de los recursos naturales tomando en cuenta las generaciones futuras, al unir estas dimensiones se crea sostenibilidad a través de lo equitativo, soportable y viable. De esta forma, surgen varias teorías relacionadas al desarrollo sostenible como la de Elkintong conocida como la teoría de Triple Cuenta de Resultados enfocada en el ámbito empresarial, pero que ha sido adaptada para destinos o localidades de la parte turística.

En tal sentido, esta teoría permite realizar una mejor planificación y gestión de las actividades turísticas mientras se integren las tres dimensiones de forma equilibrada, donde las decisiones estratégicas puedan enfocarse en la preservación de los recursos naturales tomando en cuenta los intereses de justicia y equidad social, y además genere beneficios económicos que permitan mejoren la calidad de vida mediante un desarrollo turístico responsable.

## Capítulo I

### Marco teórico

#### Teoría de soporte

#### *Teoría de desarrollo sostenible*

El concepto de desarrollo surge desde el punto de vista económico, donde se exaltaba principalmente la consecución de poder y riqueza, lo que dio paso a la clasificación de países por su grado de desarrollo mayor y menor, posteriormente se empezó a considerar el bienestar del ser humano y la economía se vio inmersa en la explotación de recursos naturales para un mayor crecimiento monetario, razón por la cual se liga a este concepto a criterios estrechos de equidad e igualdad (Becerra & Pino, 2005).

La sostenibilidad es el proceso que permite mantener el estado de algo en el tiempo, es la concientización del desarrollo socioeconómico, y surge a partir de una amenaza de insostenibilidad para el futuro de la humanidad, notándose la necesidad de preservar recursos para garantizar la supervivencia de las generaciones próximas, es así, que el desarrollo sostenible pretende mejorar la calidad de vida de una sociedad y hacer que la vida humana pueda tener los recursos necesarios para perpetuarse en la tierra a través de las generaciones futuras, donde se prevé por la satisfacción de las necesidades básicas y a su vez permite condiciones para el cumplimiento de aspiraciones de autorrealización (Macedo, 2005).

Por esta razón Cardoso (2006), señala que el concepto de desarrollo sostenible nace después de la segunda guerra mundial, ante la pugna de tomar medidas importantes para revertir los daños causados al ambiente. Por tal motivo la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo (1987), en el informe de Nuestro Futuro

Común nombrado “Informe de Bruntland”, se define por primera vez el concepto del desarrollo sostenible: “Es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las propias”.

Este informe dio paso a documentos importantes, entre los importantes se mencionan: la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, donde se prescriben 27 objetivos con la finalidad de alcanzar el desarrollo sostenible; y el plan de acción Agenda 21 donde se detallan acciones a implementar de forma mundial, nacional y local que permita revertir la degradación ambiental y el uso eficientes de recursos en el planeta (Valcárcel, 2006).

De acuerdo con Gutiérrez (2007), de las estrategias que abarca el desarrollo sostenible la principal es el establecimiento de límites en cuanto a la noción de que los recursos son finitos y la capacidad de carga de los ecosistemas es limitada. El desarrollo sostenible se encuentra integrado por tres dimensiones: la económica, la social y la ecológica, con estos tres ejes se pretende tener una visión holística y equilibrada.

De igual forma Linares y Morales (2014), señalan que el desarrollo sostenible no es un meta a alcanzar sino más bien un proceso constante, realizan un análisis donde se coincide con varios autores que para que exista desarrollo sostenible se deben satisfacer las necesidades básicas, los patrones de consumo deben establecer límites, así como la minimización de impactos ambientales a través de la conservación y la promoción del crecimiento económico que permita mejorar la calidad de vida de las personas de forma equitativa.

**Tabla 1***Cronología del desarrollo sostenible*

<b>Año</b>	<b>Sucesos importantes</b>
<b>1971</b>	I Informe Meadows del Club de Roma: “Los Límites de crecimiento”
<b>1972</b>	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano – Estocolmo Programa de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente (PNUMA)
<b>1976</b>	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat I) - Vancouver
<b>1980</b>	Estrategia Mundial para la Conservación: La conservación de los recursos vivos para el logro de un desarrollo sostenible.
<b>1987</b>	Informe de Brundtland - Comisión sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas. Se realiza por primera vez la definición del concepto de desarrollo sostenible.
<b>1989</b>	II Informe Meadows del Club de Roma: “Más allá de los límites”
<b>1992</b>	Cumbre para la Tierra – Río de Janeiro: Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Se crea la comisión para el Desarrollo Sostenible Creación de la Agenda 21 V Programa de acción de la Comunidad – Unión Europea: “Hacia un desarrollo sostenible”
<b>1993</b>	Proyecto De Ciudades Sostenibles – Comisión Europea
<b>1994</b>	Primera Conferencia Europea de Ciudades y Poblaciones Sostenibles: Firman Carta de Aalborg
<b>1995</b>	Publicación del Libro Verde sobre el medio ambiente urbano - Comisión Europea
<b>1996</b>	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamiento Humanos (Hábitat II) - Estambul
<b>1998</b>	Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático
<b>2000</b>	Declaración del Milenio Naciones Unidas - Nueva York
<b>2002</b>	Plan de Aplicación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible – Johannesburgo:
<b>2009</b>	Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático – Copenhague
<b>2012</b>	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible – Río de Janeiro: “El futuro que queremos”.
<b>2015</b>	Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible – ONU: 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>2016</b>	Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) - Ecuador

*Nota.* Elaborado por Erika Vacas con datos tomados de Larrouyet (2015) Gracia (2015)

Gómez (2015) García (2012)

### *Dimensiones del desarrollo sostenible*

La teoría del desarrollo sostenible busca generar sociedades más equitativas y justas que se encuentren vinculadas con el cuidado del ambiente y tengan una viabilidad económica, a su vez, se debe considerar que estas líneas, permanecen en constante cambio y deben adaptarse a las diferentes realidades de las sociedades y factores externos incidentes, de esta forma se pretende establecer los límites de explotación de recursos para atender las necesidades de la población (Vergara & Ortiz, 2016).

Según Pimentel (2018) esta teoría nace luego de las distintas conceptualizaciones de sostenibilidad al darse cuenta que un crecimiento económico desmesurado no es posible en un mundo con recursos finitos. La dimensión económica debe desarrollarse de una forma eficiente, la social garantizar la equidad, y la ambiental procurar el uso responsable de los recursos. Así mismo, Riestra (2018) señala que el desarrollo sostenible sólo se puede lograr a través del equilibrio de estas tres dimensiones:

- Dimensión económica: consiste en administrar de forma eficiente y limpia los recursos para producir bienes y servicios en toda actividad económica, con la finalidad de agregar valor a la materia prima y a su vez, satisfacer necesidades tomando en cuenta la racionalización ambiental.
- Dimensión social: se orienta al mejoramiento de la calidad de vida del ser humano, a través de la erradicación de la pobreza con educación y satisfacción de las necesidades básicas. Se debe garantizar el trabajo digno, salud, seguridad social y vivienda, los cuales deben estar enmarcados en la equidad social.

- Dimensión ambiental: las actividades humanas requieren de recursos del medio ambiente en general, estas deben estar en sincronía con la naturaleza, donde los procesos sean procurados con integridad. La necesidad de preservación y racionalización se debe a que no se puede sustentar o concebir la vida humana sin recursos y mucho menos se podría hablar de desarrollo. El uso de los recursos debe regirse bajo su capacidad de regeneración y los procesos productivos a través de los impactos a desencadenar. (págs. 26-28)

En tal sentido, Jhon Elkington propone un modelo para alcanzar el desarrollo sostenible tanto en una organización como en una localidad, es conocido como “La Cuenta de Triple Resultado” desarrollado en 1994, donde se incorpora de una forma más integrada los beneficios económicos, equidad social y cuidado del medio ambiente o también representadas como las ganancias, gente y planeta de forma respectiva (Lara, 2013).

Sugiere que a través de estas dimensiones se puede generar valor mediante acciones conjuntas para un desarrollo sostenible, la dimensión económica incluye producción, costes y utilidad, la dimensión social incluye recursos humanos, salud, seguridad e impactos, la dimensión ambiental incluye recursos hídricos, energéticos, protección de la biodiversidad, hábitats naturales y producciones limpias. Estas dimensiones se encuentran direccionadas a la parte empresarial, sin embargo, puede ser adaptada a localidades que pretendan alcanzar la sostenibilidad (Plasencia, Marrero, Bajo, & Nicado, 2018).

Tomando en cuenta lo anterior la actividad turística requiere de una correcta planificación y desarrollo para minimizar efectos negativos, es por eso por lo que se ha acoplado este modelo de desarrollo sostenible con el objetivo de dar un mayor realce a

la dimensión social sin dejar de lado los aspectos económicos y ambientales que se encuentran ligados. Así mismo, para complementar este modelo se ha tomado en cuenta la guía de indicadores de desarrollo sostenible propuestos por la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2005) dirigida para empresas y destinos, siendo este un componente básico que nos permitirá medir el grado de impacto social generado por la actividad turística y a su vez implementar estrategias para la mejora de su gestión mitigando los efectos negativos que pudieran encontrarse.

De esta forma, Lara (2013) menciona lo que se indica en la Figura 1, si la sociedad se beneficia sin perjudicar al ambiente, es soportable, si existe igualdad económica con la sociedad es equitativo, y si cuenta con los recursos necesarios permite una viabilidad económica.

### Figura 1

*Modelo de Desarrollo Sostenible*



*Nota.* Tomado de Castelló (2018)

La OMT (2008) define al turismo como un fenómeno sociocultural y económico, que se relacione con el traslado de personas fuera de su lugar de residencia por ocio,

negocios o motivaciones personales, donde se desempeñan actividades que pueden generar en un gasto turístico. El turismo sostenible nace con la idea de preservar los sitios naturales y culturales que han sido vulnerados, estableciendo un equilibrio social y ecológico, donde está inmersa la economía obtenida por una actividad de turismo.

Del mismo modo, trata de integrar a las comunidades receptoras en la actividad turística, considerando que las relaciones redituables con el turismo pueden ser beneficiosas en cuanto a la parte económica y mejorar su calidad de vida con servicios básicos e infraestructura, siempre y cuando este tipo de turismo se gestione en conjunto con la gobernanza. Según Reyes (2002) el turismo sostenible debe tener un “soporte ecológico a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales”.

En 1998, la Organización Mundial del Turismo (OMT) afirmó que, el turismo sostenible es un modelo económico ya que crea una relación de intercambio para mejorar la calidad de vida de una comunidad, a través de la generación de experiencias, servicio de calidad y promueve el cuidado del medio, tomando en cuenta que es el principal producto que permite dinamizar las relaciones entre comunidades y turismo, por lo tanto, debe tener un cuidado perpetuo.

Además, el turismo ha sido catalogado como una actividad de cambio social y cultural debido a las interacciones entre las partes involucradas para que se pueda llevar a cabo su desarrollo. Como menciona Wall (2006) el turismo es un agente externo que impacta sobre una comunidad estática, de forma que se deben hacer los esfuerzos necesarios para reestablecer un nuevo equilibrio social.

La OMT establece las directrices de desarrollo sostenible para toda modalidad de turismo, donde se promulga el uso eficiente a los recursos, así como la conservación de la identidad de comunidades anfitrionas y a su vez, asegurar una viabilidad

económica a largo plazo, a través de experiencias perdurables y fomentar prácticas ambientales responsables. Cardoso (2006), menciona sobre los ejes principales del turismo sostenible:

Económico: el turismo es considerado como un producto, por lo tanto, debe ser viable y rentable en el tiempo, generando beneficios económicos a largo plazo.

Ambiental: fomenta la conservación y cuidado de los ambientes naturales y culturales con la finalidad para evitar daños irreversibles.

Social: las comunidades deben ser partícipes del desarrollo de la gestión turística, ya que son los principales promotores de su entorno y cultura, siendo estos los principales gestores de conservación junto con entidades administrativas.

### ***Impacto***

Se habla de impacto cuando se altera el equilibrio o aspecto de un lugar debido a un proyecto o actividad, se puede visualizar como un cambio en los resultados esperados de un proceso, los mismos que se determinan por las acciones que se utilizan o dependen de las personas que las ejecutan (Liberta, 2007).

En el turismo los impactos se producen debido a la interacción entre turistas, destino y población. Se reconoce la importancia del turismo como elemento dinamizador económico pudiendo llegar a ser el principal promotor de desarrollo de un destino, sin embargo, representa un gran desafío para los actores involucrados ya que se debe establecer un equilibrio de intereses, para así, disminuir los impactos negativos que puedan efectuarse (Brida, Monterubbianesi, & Zapata, 2011).

Por tal razón, se genera un impacto turístico cuando se generan cambios económicos debido al crecimiento de empleo, producción directa, indirecta e inducida, transformación de rubros, mejora de recursos públicos, distribución de renta, entre

otros; así como efectos sociales y ambientales por la diversificación de empleos, mejoramiento de infraestructura, movilidad social y desajustes socioculturales (Brida, Monterubbianesi, & Zapata, 2011).

Así mismo Pérez (2012), indica que los impactos en un entorno natural no son solo físicos sino también influye fuertemente en la parte social, debido a factores que no se consideran, como el agobio que pueden tener las personas cuando se sobrepasan los límites del entorno, desencadenando la masificación y experiencia negativa del turista, los cuales no se encuentran relacionados con las virtudes paisajísticas y naturales del entorno (pág. 26).

#### *Impactos económicos*

Las repercusiones que se pueden generar en un país dependen de su nivel de desarrollo económico, generalmente los países catalogados como en vías de desarrollo, consideran al turismo como una alternativa rápida para la inyección de ingresos e inversiones extranjeras, siendo este un complemento económico para paliar necesidades sociales (Farré, 2015).

Generalmente la actividad económica es la que mayor relevancia implica en el turismo, no se prevé con una finalidad sostenible, sino más bien una explotación masiva de los recursos para una satisfacción e incremento de excedentes momentánea (Pérez, 2012). De acuerdo con Cañero (2018) los costos y beneficios en el turismo, depende de la incidencia que tengan las variables inmersas, de esta forma en la Tabla 2, se presenta una síntesis de los impactos económicos.

**Tabla 2***Impactos económicos del turismo*

<b>POSITIVOS</b>	<b>NEGATIVOS</b>
Creación de empleo	Estacionalidad del turismo
Construcción de infraestructura e instalaciones públicas	Dependencia de inversores con capital extranjero
Mejor estructura económica	Lucro de multinacionales
Incremento en la producción de bienes y servicios	Excesiva dependencia del turismo
Inversión extranjera	Incremento del costo de vida
Aumento de la recaudación de impuestos	Atracción de mano de obra de otro lugar
Generación de ingresos	Competencia intersectorial
Contribución al producto interno bruto	Importación de bienes y servicios
Redistribución económica	Distorsión de la economía local

*Nota.* Elaborado por Erika Vacas, adaptado de Cañero (2018)

*Impactos sociales*

Surgen de los cambios en el modo de vida de una sociedad debido a la actividad turística, se puede determinar a través de las actitudes y percepciones de los residentes, de estos resultados depende el éxito o fracaso de su gestión.

Independientemente del lugar, Farré (2015) señala que el turismo produce efectos positivos y negativos, no solo en las personas, sino que también incide en el choque de culturas, produciendo a su vez cambios en el entorno y espacio geográfico.

De igual forma, se puede generar un impacto social cuando un determinado lugar tiene al turismo como principal fuente económica, ya que una vez que falla por circunstancias internas o externas en una sociedad, se crea un desequilibrio de sistema, es por ello que es necesario analizar si los ejes involucrados para su desarrollo, es

decir, la parte social, económica y ambiental, están siendo tratadas de forma integral (Mendoza, Monterrubio, & Fernández, 2011).

En tal sentido, es importante identificar los impactos sociales de una comunidad con la finalidad de mejorar las relaciones entre residentes y turistas, de forma que se puedan implementar programas para minimizar impactos y aprovechar mejor las oportunidades. Los residentes son los que pueden dar una valoración sobre los impactos generados por el turismo, sin embargo, se debe tener en cuenta que su percepción será subjetiva. Los impactos pueden tener una repercusión directa o indirecta, de forma individual o colectiva (Monterrubio, Sosa, & Osorio, 2018).

En la Tabla 3, se sintetizan los impactos sociales positivos y negativos que implica la actividad turística.

**Tabla 3**

*Impactos sociales del turismo*

<b>POSITIVOS</b>	<b>NEGATIVOS</b>
Ruptura de estereotipos negativos	Aumento de la delincuencia e inseguridad
Aumento de las oportunidades recreativas y de ocio	Aumento del consumo de alcohol y drogas
Mejora en las condiciones de salud y educación	Aumento de tráfico y congestión urbana
Fomento de la conservación y preservación del entorno	Pérdida de identidad y aculturación
Fomento de actividades culturales y gastronómicas	No se involucra en la toma de decisiones a la comunidad local

*Nota.* Elaborado por Erika Vacas, con datos obtenidos de Farré (2015) y Cañero (2018)

*Impactos ambientales*

Toda actividad económica necesita de recursos para su ejecución, con lo cual inevitablemente afectará a su entorno. En el turismo, la base para su desarrollo se

centra en los recursos naturales, por lo que las mayores preocupaciones son la degradación e irreversibilidad del medio ambiente, resultantes de la producción de productos y servicios para satisfacer necesidades del turista. En muchos países el turismo es visto como una actividad rentable rápida a corto plazo comparado con otras actividades económicas, lo que provoca una pérdida de compatibilidad entre desarrollo turístico y conservación (Farré, 2015).

La sostenibilidad ambiental indica que, si el turismo es planificado adecuadamente bajo los límites de soporte, puede generar efectos beneficiosos, siempre y cuando se considere un equilibrio entre la preservación del ambiente, la calidad de vida de una sociedad y el bienestar económico. Los impactos inciden directamente en la experiencia del turista, y estos son influenciados por las actitudes positivas o negativas de los residentes anfitriones a través del grado de aceptación o rechazo que perciban en el desarrollo turístico (Cañero, 2018).

En la Tabla 4, se puede visualizar una síntesis de los impactos ambientales que se pueden producir por la actividad turística.

**Tabla 4**

*Impactos ambientales del turismo*

<b>POSITIVOS</b>	<b>NEGATIVOS</b>
Revalorización del entorno natural	Arquitectura no acorde con en el paisaje
Medidas legislativas de preservación	Contaminación
Declaración de áreas protegidas	Mala gestión de los recursos naturales
Fomento de la conservación	Alteración en la biodiversidad
Mejora de infraestructura	Tratamiento inadecuado de residuos
Estándares de calidad	Invasión de especies
Mayor involucramiento administrativo	

*Nota.* Elaborado por Erika Vacas con datos obtenidos de Farré (2015) y Cañero (2018)

## **Marco referencial**

### **Impactos sociales del turismo en el Centro Integralmente Planeado (CIP)**

#### **Bahías de Huatulco, México**

El turismo es considerado como una actividad que permite dinamizar la economía de un lugar y mejorar el bienestar social, siempre y cuando sea gestionado de forma integral. Los Centros Integralmente Planeados (CIP) tienen como objetivo el rescate de zonas turísticas deprimidas, de forma que se pueda implementar una mejor gestión y desarrollo de la actividad turística. Mendoza et al. (2011) realizan un estudio sobre los efectos sociales de esta iniciativa en Bahías Huatulco, tiene como objetivo conocer la percepción de la comunidad sobre los beneficios perjuicios que el turismo ha generado. Tomando como precedente que el impacto social genera cambios en la calidad de vida, valores, comportamientos y en general la estructura social de esta. La identificación de impactos es importante para el desarrollo sostenible de una sociedad, permite minimizar problemáticas entre turistas y residentes, así como mejorar el diseño de políticas y planes.

Este estudio utilizó el método cuantitativo, mediante la aplicación de 203 encuestas, para medir la percepción de los residentes a través de la escala tipo Likert con ítems positivos y negativos sobre los costos y beneficios del turismo, previamente se requirió de una investigación cualitativa para la determinación de indicadores, los cuales se complementaron con los de investigaciones cuantitativas de otros estudios. Se analizaron tres dimensiones económica, social y cultural, centrando los resultados en el aspecto social, finalmente los datos fueron analizados con la herramienta estadística SPSS.

Los resultados más relevantes encontrados, fueron en la dimensión social y económica, donde los residentes indicaron que el turismo es beneficioso porque ha permitido generar empleo y nuevas actividades económica, sin embargo, estas no se encuentran remuneradas adecuadamente, así mismo, se percibe un incremento demográfico, más construcciones, tráfico, ruido y basura, aun así, consideran que la seguridad sigue existiendo. Finalmente se establece este estudio como una base para posteriores investigaciones que puedan realizar diferentes correlaciones de variables.

### **Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos – OMT**

El turismo es uno de los motores mundiales del desarrollo. Con una buena planificación y gestión, puede constituir una fuerza positiva que aporte beneficios a los destinos. Pero si esta planificación y gestión son defectuosas, puede constituir un factor de degradación. Desde 1992, la OMT ha estado trabajando en la elaboración y aplicación de indicadores que contribuyan al desarrollo sostenible del turismo en los diferentes destinos. La guía contiene una secuencia de pasos prácticos para identificar los indicadores que mejor responden a determinados problemas. Se trata de un exhaustivo análisis de los problemas ambientales, socioeconómicos y administrativos que pueden afectar a los destinos turísticos. El proceso de elaboración de indicadores se adapta a las necesidades de cada destino y busca lograr la participación local ya que quienes mejor conocen un destino suelen ser los que viven en él, los residentes tendrán una idea clara de cómo es la situación. Hay que señalar, además, que no todos los indicadores son forzosamente cuantitativos, y que la información cualitativa y semicuantitativa, son útiles en algunas circunstancias.

Esta guía se encuentra dirigida a gestores, comunidades y agentes de destino. Para cada variable y sus componentes específicos, se resumen los indicadores

prácticos en cuadros, y se explican sus aplicaciones en lo que se refiere a las fuentes de datos y las formas de utilización o descripción de estos. Los indicadores han sido establecidos como instrumentos que permitan mejorar la toma de decisiones, en los procesos de planificación, gestión y monitoreo, de forma progresiva y periódica a través de una participación integral (OMT, 2005).

## **Marco Conceptual**

### **Turismo**

Son las actividades que efectúan las personas durante sus viajes y estadías en un lugar diferente a su residencia usual, por un periodo de tiempo continuo inferior a un año por distintas motivaciones (OMT, 1994).

### **Actividad turística**

“Actividad destinada a proporcionar a los usuarios los servicios de alojamiento, intermediación, restauración, información, acompañamiento, ocio o cualquier otro servicio relacionado directamente con el turismo” (Consejo de Turismo de la Rioja, 2017).

### **Desarrollo**

“Contempla el logro del crecimiento económico, la preservación de la calidad medioambiental, así como el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y fundamentalmente el incremento de las capacidades individuales y sociales de una comunidad”. (Bolay et al. , 2004)

### **Desarrollo Sostenible**

“Satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social” (OMT, 1998).

“Se vincula directamente con las actividades que se realizan con el fin de reducir la desigualdad mediante la utilización responsable de los recursos y que no comprometen los recursos del futuro con un reparto equitativo en términos sociales, económicos y ambientales” (Tigselema & Tulpa, 2019).

### **Equitativo**

“Abarca lo económico y social, requiere lograr la disolución de problemas ambientales que están vinculados con los conflictos entre lo económico y lo social, de esta forma tener una vida equitativa para la población” (Castaño, 2013).

### **Viable**

“Comprende lo ambiental y económico. Es el primer paso dado para generar el desarrollo sostenible claro y de intenciones correctas, que sea viable depende de una serie de condiciones dadas por la sociedad que dictarán la medida de posibilidades y necesidades para llevar a cabo las ideas programadas” (Castaño, 2013).

### **Soportable**

“Comprende lo social y ambiental, profundiza acerca del compromiso que se debe tener con el medio ambiente, cuidando los recursos que rodean a las personas teniendo una buena conducta, para así evitar problemas o inconvenientes que puedan afectar la vida y para tener una buena calidad en los bienes y servicios que se adquieran” (Castaño, 2013).

### **Sostenibilidad social**

La dimensión social de la sostenibilidad trata de crear las condiciones justas y de equidad para la sociedad. Enfocándose en la satisfacción de las necesidades básicas para el desarrollo de una vida digna, segura y autónoma (Riestra, 2018).

### **Sostenibilidad ambiental**

Uso de los recursos naturales de forma responsable y racional, tomando en cuenta que estos son esenciales para la producción de bienes y servicios, y a su vez, permiten la satisfacción de las necesidades básicas humanas. Tiene presente el costo ambiental que generan las actividades humanas y se limita por la capacidad de regeneración de los recursos (Riestra, 2018).

### **Sostenibilidad económica**

Se enfoca en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, procurando el mínimo de consumo y costos, evitando el despilfarro, donde se toma en cuenta el componente de sustentabilidad, fundamentado en la racionalidad ambiental (Moller, 2010).

### **Turismo sostenible**

“Actividad recreacional responsable, procura conservar los recursos naturales y culturales, sostener el bienestar local asegurando una viabilidad económica y sensibilizar a través de educación e interpretación ambiental” (SNAP, 2015).

### **Impacto**

“Cambio en el resultado de un proceso (producto). Este cambio también puede verse en la forma como se realiza el proceso o las prácticas que se utilizan y que dependen, en gran medida, de la persona o personas que las ejecutan” (Liberta, 2007, pág. 6).

### **Impacto social**

Cambios en la calidad de vida de los residentes de un destino turístico, surge a partir de las relaciones entre el residente y el turista, cuyos resultados se determinan por distintos factores espaciales y temporales, repercutiendo de forma negativa o positiva en una comunidad. (Rodrigues, Feder, & Fratucci, 2015)

### **Residente permanente**

“Es un estatus que autoriza a las personas a vivir y trabajar de forma permanente en la provincia de Galápagos” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2015).

### **Residente temporal**

“Es el estatus que autoriza a las personas para permanecer en la provincia de Galápagos por un tiempo fijo, obtener un permiso para trabajar a cambio de una remuneración en la provincia” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2015) .

### **Marco legal**

La investigación se encuentra enmarcada bajo la normativa legal de la constitución y las entidades reguladoras de la actividad turística en el país acorde al ámbito de sus competencias.

### **Constitución de la República del Ecuador**

Es la norma jurídica suprema del Ecuador, la nueva constitución fue creada en el 2008 y se han realizado dos reformas en el 2011 y 2014, actualmente se encuentra vigente. Su modelo estatal se basa en una constitución basada en los derechos y justicia.

De esta forma en el artículo 3 de la Constitución de la República (2018), se determinan los deberes primordiales del Estado, donde podemos destacar que se garantiza los derechos principales como la educación, salud, alimentación y seguridad social, así mismo se promueve el desarrollo sustentable a través de la redistribución equitativa de los recursos para alcanzar el buen vivir.

Así mismo, en el artículo 21, 22, 24 se habla sobre el derecho que tienen las personas a mantener una identidad cultural, a través de actividades recreativas, culturales y artísticas. El artículo 26, 30, 32 destaca el derecho a la educación como un

área prioritaria del Estado, un hábitat seguro y saludable, garantizar la salud alimentación y seguridad social.

Además, en el artículo 242 se establece que la provincia de Galápagos será considerada como un Régimen Especial, esto quiere decir que su planificación, organización y gestión de recursos se debe conducir bajo los principios de conservación y del buen vivir (Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, 2018).

### **Ley Orgánica de Salud**

La salud es un derecho humano reconocido por el Estado, se garantiza la alimentación, nutrición, agua potable y saneamiento ambiental. Tomando en cuenta la actual emergencia sanitaria mundial, las enfermedades transmisibles notificadas y garantizarán la confidencialidad. Se debe elaborar la normativa, protocolos y procedimientos obligatorios. En el artículo 64, se indica que los gobiernos seccionales deben cumplir con las disposiciones de la autoridad nacional con la finalidad de evitar la transmisión y propagación.

El artículo 96, habla sobre la prioridad del agua apta para el consumo humano, siendo una obligación del Estado mediante las municipalidades proveer agua potable de calidad la cual debe estar supervisada por la autoridad sanitaria nacional. Así mismo, en los artículos 97, 98, 99 y 100, los municipios deben establecer la normativa de para el manejo de desechos, lo que implica su recolección, transporte, tratamiento y disposición final. El artículo 181 y 182 menciona que la autoridad sanitaria nacional debe regular los servicios de salud tanto públicos como privados (Asamblea Nacional del Ecuador, 2015).

### **Ley de Turismo**

Esta ley genera el marco legal respecto a la promoción, desarrollo y regulación de las actividades turísticas. En el artículo 3 se mencionan sus principios

fundamentales, tales como la inversión directa, generación de empleo y promoción. De igual forma, los gobiernos provinciales y cantonales realizarán el soporte para el desarrollo turístico, fomento de infraestructura, mejora de servicios públicos, conservación de recursos naturales y culturales, así como la preservación de tradiciones e identidad.

De esta forma en el artículo 15 y 16 señala que el Ministerio de Turismo es el órgano rector de la actividad turística, es el encargado de las políticas, así como de promover y fomentar el turismo; debe coordinar los organismos seccionales, regulación, promoción y facilitación de la información estadística. Respecto a las áreas turísticas protegidas en el artículo 20, se estipula el ejercicio de las actividades turísticas, limitaciones de uso, fijación y cobro de tarifas dentro del territorio insular, las cuales deben estar regidos por la Ley de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos y del Parque Nacional Galápagos (Congreso Nacional, 2014).

### **Ley Orgánica del Régimen Especial de la Provincia de Galápagos**

Esta ley tiene como objetivo según el artículo 1, proporcionar el régimen jurídico administrativo, para el Consejo de Gobierno del Régimen Especial, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, personas naturales, jurídicas, nacionales y extranjeras que realicen actividades dentro de la provincia de Galápagos. Para alcanzar el Buen Vivir tiene como finalidad en el artículo 2, la conservación ecológica y de la biodiversidad de la provincia de Galápagos, acceso preferente a los residentes permanentes, desarrollo sostenible, manejo integral de las zonas habitadas y áreas protegidas.

El Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial de Galápagos, se encuentra establecido en el artículo 33, el cual tiene como finalidad promover

decisiones estratégicas respecto al desarrollo sustentable, así como la articulación con la conservación del patrimonio natural y el Buen Vivir. El artículo 40, señala que un residente permanente tiene permitido vivir y trabajar de forma permanente dentro de las islas. En el título 6, se mencionan las actividades productivas de la provincia que son: actividad pesquera, turística, agropecuarias y artesanales (Asamblea Nacional del Ecuador, 2015).

## Capítulo II

### Marco metodológico

#### Enfoque de investigación

Para determinar el impacto social que genera la actividad turística sobre la población local, se ha seleccionado un enfoque mixto, ya que implican la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Para el desarrollo del enfoque cuantitativo, basado en resultados numéricos y análisis estadístico, se realizó por medio de una encuesta dirigida a los residentes de la población de Santa Cruz, lo cual permitió obtener información relevante proporcionada directamente por la fuente de estudio, con la finalidad de conocer la percepción generalizada del impacto que les genera la actividad turística. El enfoque cualitativo permitió complementar y discutir en conjunto los resultados finales debido a su carácter indagatorio entre hechos e interpretaciones, se realizó a través de entrevistas a las entidades principales encargadas de la gestión del desarrollo turístico en la isla. Posterior a la recolección de datos se los procesó y analizó para determinar factores incidentes en el impacto social.

#### Tipología de investigación

##### ***Por su finalidad: aplicada***

Toda investigación aplicada requiere de un marco teórico, ya que se realizó la aplicación a través de los conocimientos generados previamente por otras personas. Tiene interés aplicativo, ya que lo que interesa primordialmente son las consecuencias prácticas y generalmente se realiza en los ámbitos sociales para resolver determinada situación (Wordpress, 2009).

***Por las fuentes de información: mixto***

Esta investigación es mixta, se realizó una revisión bibliográfica a través de informes, libros, papers y tesis; a su vez, se elaboró un formato de encuestas y entrevistas con las cuales se realizó la investigación de campo, las mismas que fueron aplicadas a las entidades principales que gestionan la actividad turística en la isla Santa Cruz, y también a la comunidad residente.

***Por las unidades de análisis: in situ***

Para poder determinar el impacto social que genera la actividad turística en la población de la isla Santa Cruz, la unidad de análisis de esta investigación de la que se recolectó información pertinente, es la población de la isla Santa Cruz, ya que son ellos la fuente principal para conocer su percepción en cuanto al impacto.

***Por el control de variables: no experimental***

Esta investigación no requiere de la modificación de variables, por lo tanto, es una investigación no experimental, basada en investigaciones e información previa para determinar una situación actual, y posteriormente determinar efectos sociales a través de información obtenida de la población de forma directa.

***Por el alcance: descriptiva***

Se basa en la descripción de las propiedades y características prioritarias del objeto de estudio, tomando en cuenta la realidad actual de la población y el impacto que ha generado la pandemia COVID-19, a fin de fundamentar la investigación y poder generar resultados coherentes y conclusiones significativas que sirvan como base para el aporte de conocimientos.

***Procedimiento para recolección y análisis de datos***

El procedimiento para la presente investigación se lo realizó de forma virtual, debido a la dificultad para tener encuentros físicos con las personas pertinentes para

este estudio debido a la emergencia sanitaria que se está atravesando a nivel mundial. De esta forma, para la recolección de datos cuantitativos y cualitativos se utilizaron herramientas como Zoom y Formulario de Google, de igual forma se analizaron fuentes secundarias para complementar la investigación, con la finalidad de garantizar la veracidad de la información. Posteriormente, para el análisis de datos se realizó la tabulación de datos para su posterior interpretación, así como su representación gráfica del tratamiento de la información. Adicionalmente, se realizó un análisis de los datos cualitativos obtenidos de las entrevistas.

### **Instrumentos de recolección de información**

Revisión bibliográfica: en revistas indexadas, libros, tesis, planes de desarrollo y ordenamiento territorial, bases de datos, sitios estadísticos entre otros que contengan información relevante sobre la actividad turística, impacto social y desarrollo sostenible que han permitido fundamentar la información de este estudio.

Entrevista: instrumento que permite intercambiar información de persona a persona mediante una conversación, a través de preguntas y respuestas que permiten obtener información sobre el tema estudio desde otra perspectiva, las mismas que se realizaron a las entidades principales que gestionan la actividad turística dentro de la isla Santa Cruz, lo que se contrastó con las encuestas realizadas a la población residente.

Encuesta: instrumento que permite recolectar datos cuantitativos a través de un cuestionario acorde a las variables a medir en el estudio, para esta investigación se realizaron encuestas a la población residente de Santa Cruz quienes dieron a conocer su percepción acerca del impacto que les genera la actividad turística.

### **Cobertura de las unidades de análisis**

Para la cobertura el objeto de estudio es necesario la determinación de una muestra, la misma que permitió establecer la unidad de análisis de la población de Santa Cruz a la que se le aplicó las encuestas.

Por otro lado, se realizó entrevistas no estructuradas a entidades principales que gestionan la actividad turística en Santa Cruz, Galápagos, a través de un muestreo aleatorio por conveniencia, con la finalidad de realizar un contraste con las encuestas de la población.

### **Muestra para encuestas a la comunidad**

Se realizó un muestreo probabilístico caracterizado por seleccionar las muestras al azar con la garantía de que cada unidad de muestreo posee la misma probabilidad de ser escogida a través del método aleatorio simple lo cual permitió que los resultados no sean sesgados (Bisquerra, 2004). La población analizada fue la de la isla Santa Cruz, considerando que es la más poblada y al mismo tiempo donde funciona la mayor actividad comercial turística, para su efecto se ha tomado los datos poblacionales de proyecciones realizadas para el 2020 con datos del último censo realizado en 2010, dando como resultado 20.302 habitantes (INEC, 2013).

Fórmula para calcular la muestra finita

#### **Datos:**

**n** = Tamaño de la muestra

**N** = Tamaño de la población

**k** = 1,96 para el 95% de confianza

**P** = Frecuencia esperada

**Q** = 1-P

**E** = Error esperado del 5% = 0,05

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N - 1)) + k^2 * p * q}$$

### **Cálculo del tamaño de la muestra:**

Datos:

**N:** 20.302

**k:** 1,96

**e:** 0,05

**p:** 0,5

**q:** 0,5

$$n = \frac{1,96^2 * 0,5 * 0,5 * 20.302}{(0,05^2 * (20.302 - 1)) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$

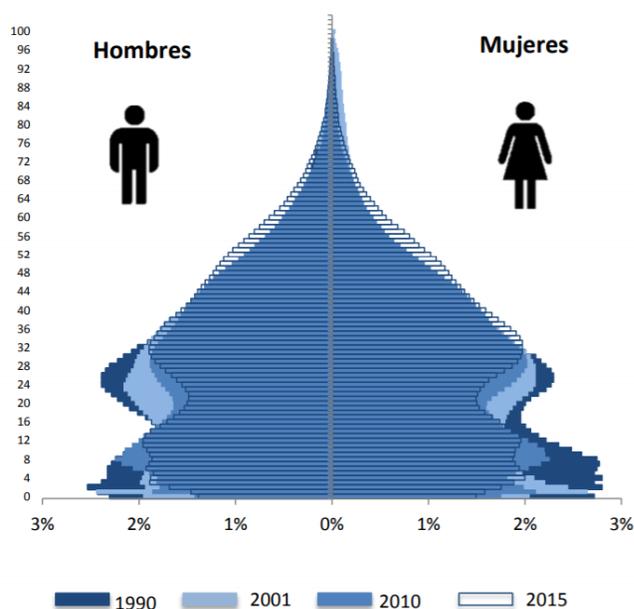
$$n = 378$$

### **Diagnóstico macro de la zona de estudio**

#### ***Factor social***

##### *Demografía*

La estructura de la población de la isla Galápagos a lo largo de los años ha mostrado una estructura joven, donde predominan individuos entre 25 a 29 años. Las actividades productivas de la isla han favorecido de mayor forma a la participación de los hombres y en menor proporción el índice de feminidad, donde se establece que por cada 100 hombres existe 92 mujeres (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2015).

**Figura 2***Estructura de la población de Galápagos*

*Nota.* Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2015)

La población de residentes habituales según el lugar de procedencia está compuesta principalmente por el 36,1% de nacidos en Galápagos, 19% de Guayas, 12,1% de Tungurahua, 6,1% de Manabí, 5,8% de Pichincha, 4,5% de Loja, y la población restante de otras provincias o del extranjero (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2015).

### *Salud*

Galápagos cuenta con dos hospitales en las islas más pobladas, uno en Santa Cruz y otro en San Cristóbal, Isabela sólo posee un Subcentro de Salud. El sistema integrado de salud se encuentra complementado con dos ambulancias, dos helicópteros y un avión para evacuaciones de emergencia a la parte continental del Ecuador.

La percepción que ha tenido la población del servicio de salud es baja, la calificación que se obtuvo en el 2015 a través de una encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo, fue de 5,6/10. Este dato se ha mantenido como base para identificar déficit en el servicio de salud y poder mejorarlo de forma continua (Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, 2016).

### *Educación*

Hasta el 2015 se registraron un total de 23 establecimientos educativos, donde se encuentran 15 fiscales, 5 fiscomisionales, 2 particulares y 1 municipal. Respecto a estudiantes hay un total de 7.519, donde según por cantones el mayor número se registró en Santa Cruz con 4.638, en San Cristóbal con 2.198 y en Isabela 683 (Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, 2016).

Las universidades presentes en la provincia de Galápagos, es la Universidad Central del Ecuador, Universidad Internacional del Ecuador, Universidad San Francisco de Quito y sedes con modalidad a distancia como la Universidad Superior Politécnica del Ejercito, Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Universidad Técnica Particular de Loja e Indoamérica (Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, 2016).

### **Factor económico**

Las actividades productivas principales dentro de las islas Galápagos se encuentra el sector turístico, comercial, artesanal, agropecuario y pesquero. Así mismo, las actividades económicas por isla están caracterizadas de la siguiente forma: Santa Cruz, turismo y comercio; San Cristóbal, administración pública y defensa; Isabela, pesca (Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, 2016).

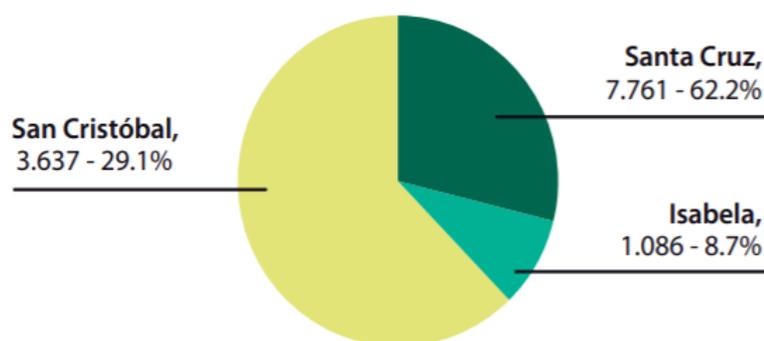
Cabe recalcar que el hecho de tener una condición insular hace que se incremente el precio de los bienes y servicios, y a su vez, el costo de vida. El cálculo del

costo de la canasta básica realizado en noviembre del 2020 indicó que es 80% más cara que en el Ecuador Continental (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2015).

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, la Población Económicamente Activa (PEA) de Galápagos corresponde al 73,2% y el restante 26,8 a la Población Económicamente Inactiva (PEI). Es así, que, por cada 10 habitantes, 7 están en edad de trabajar; del total de la PEA el 96% se encuentra ocupada y el 4% en desocupación laboral (Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, 2016).

### Figura 3

*Población Económicamente Activa (PEA) por cantón*



*Nota.* Plan Galápagos 2015-2020 (2016).

### **Factor ambiental**

#### *Geografía*

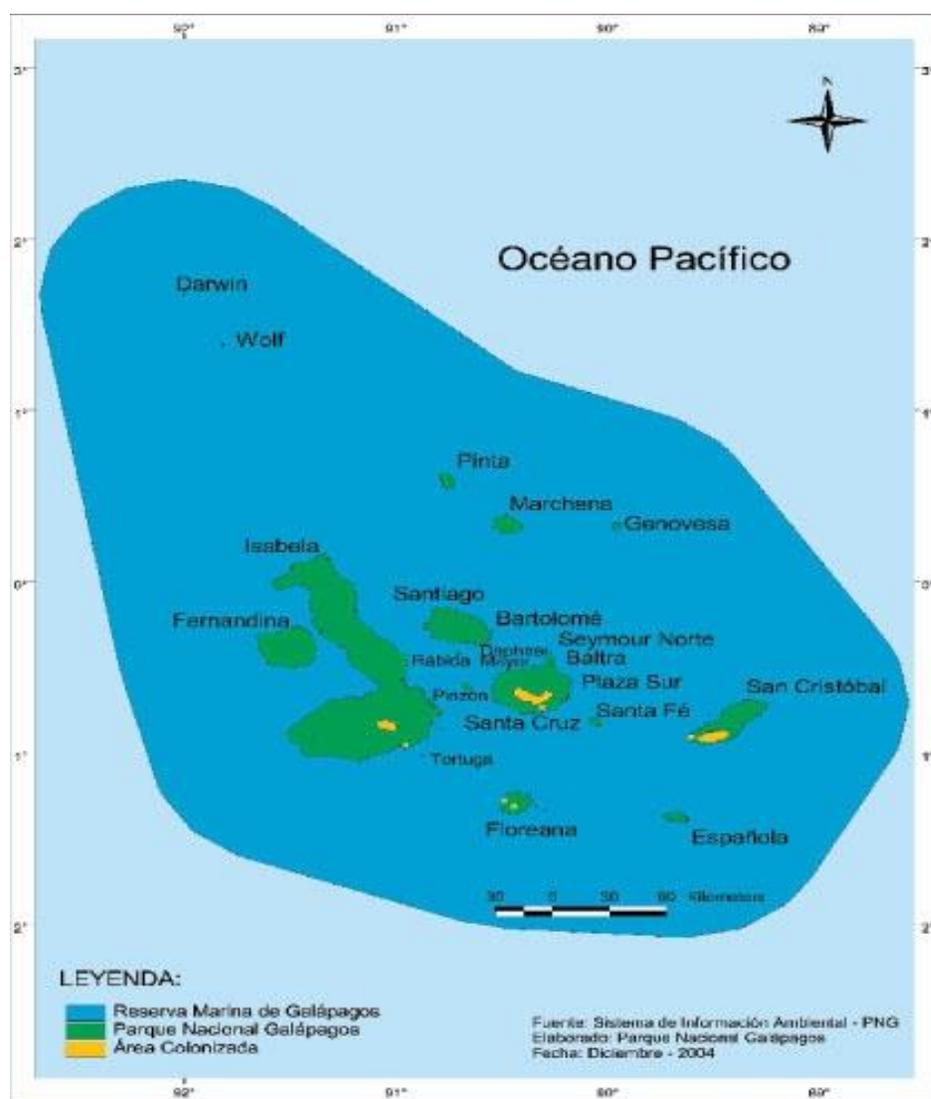
Las islas Galápagos se encuentran ubicadas en el Océano Pacífico, distando con 960 km del Ecuador continental. El archipiélago se encuentra compuesto por 234 unidades terrestres entre las cuales se encuentran islas, islotes y rocas, esta cifra se encuentra sujeta a actualizaciones debido a su carácter dinámico en los procesos naturales geológicos.

El 96,7% de la superficie terrestre del archipiélago corresponde al Parque Nacional Galápagos y el 3,3% comprende el área de asentamientos humanos ubicados

en las siguientes islas autorizadas: Santa Cruz, San Cristóbal, Isabela y Floreana. La Reserva Marina de Galápagos comprende el 100% dentro de las 40 millas náuticas que forma la línea base externa alrededor del archipiélago (Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, 2016).

#### Figura 4

*Mapa de las islas Galápagos*



Nota. Obtenido del Parque Nacional Galápagos (2008)

### *Clima*

La corriente principal que circula por el archipiélago de Galápagos es la superficial surecuatorial que tiene una dirección este-oste, lo que genera que se reciban nutrientes de las aguas tropicales del norte de la corriente de Panamá y del sur aguas frías de la corriente de Humbolt. Esta convergencia de corrientes permite que se desarrolle nichos de diversas especies terrestres y marinas (Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, 2016).

El ciclo de temperaturas anual se divide en dos ciclos: época caliente de enero hasta abril con temperaturas entre 26°C a 28°C, una época fría el resto del año con una temperatura de 24°C. La temporada de garúa comprende de junio hasta noviembre donde se obtiene una temperatura de 21°C (Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, 2016).

### *Suelo*

Las islas Galápagos tuvieron origen volcánico hace cinco millones de años, siguen en proceso de formación, razón por la cual el 70% de las islas son rocosas donde no se encuentra vegetación debido a su reciente actividad volcánica y el clima seco. Floreana y San Cristóbal tienen el mejor tipo de suelo; Santa Cruz no soporta cultivo intensivo; Isabela tiene una gran zona húmeda pero no ofrece rendimiento económico agropecuario (Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, 2016).

### *Ecosistemas*

Se definen nueve ecosistemas grandes, según su zona bioclimática en el ambiente terrestre se reconocen ecosistemas áridos alto, húmedo, de transición y árido bajo. De igual forma, en el ambiente marino – costero se encuentran ecosistemas de

humedal y litoral; además en el ambiente marino presenta ecosistemas submareal y oceánico. La biodiversidad presente en cada uno de estos ecosistemas varía entre islas (Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, 2016).

### **Diagnóstico micro de la zona de estudio**

#### ***Características sociodemográficas***

Es el diagnóstico que se realiza a un grupo objetivo para definir una situación actual a través de determinadas características generales, como la edad, género, ingresos, actividad laboral, etc., desde una perspectiva estadística con la finalidad de definir rasgos identificativos de una población. Los datos de este diagnóstico se obtienen de encuestas, censos o bases de datos registradas.

#### ***Satisfacción de los residentes con el turismo***

El grado de satisfacción permite identificar el nivel de cumplimiento de necesidades o deseos a través del turismo, así como problemas o motivos de malestar a través del nivel indicado por los residentes del destino de estudio, siendo esta una medida directa para conocer su opinión. Tiene como finalidad poder prever incidentes y a su vez realizar mejoras continuas para un mejor servicio. Según un estudio realizado por Herboso (2017), acorde a los turistas que han ingresado a Santa Cruz el nivel de satisfacción es alto y muchos indicaron que regresarían.

#### ***Efectos del turismo en la comunidad***

Los efectos del turismo abarcan ámbitos sociales, culturales, económicos y ambientales en las comunidades anfitrionas, la sinergia existente entre estas áreas puede ocasionar relaciones beneficiosas o perjudiciales. El desarrollo turístico promueve el desarrollo económico y a su vez, inevitablemente se producen cambios socio-culturales. Entre efectos negativos analizados en la isla Santa Cruz podemos mencionar uno de los principales que es la dependencia directa de la principal actividad

económica que es el turismo, incremento en el costo de vida, aumento de tráfico y congestión urbana, incremento de infraestructura no acorde con el paisaje y servicios sociales ineficientes, adicional, entre efectos positivos destacan la creación de empleo, incremento de producción local, fomento a la conservación, cultura y gastronomía lo que mejora la redistribución económica interna.

### ***Estacionalidad del turismo***

La temporada turística depende de ciclos climáticos, las temporadas bajas muestran condiciones climáticas desfavorables como frío, lluvia, humedad o tormentas; las temporadas altas tienen condiciones más favorables, dependiendo del lugar de destino estas pueden variar. Según un informe anual del Parque Nacional Galápagos (2019), señala que a nivel provincial desde marzo hasta agosto son los meses más altos de ingresos de extranjeros, mientras que septiembre y octubre, son meses bajos para el turismo.

### ***Beneficios económicos del turismo***

Los beneficios que puede generar el turismo son la inversión, oportunidades laborales, infraestructura y servicios públicos. Se pueden desarrollar beneficios económicos indirectos a través de servicios de apoyo, empleos indirectos desde alimentación, agricultura, artesanías y construcción. En Galápagos el 80% de las actividades productivas dependen del turismo, esto quiere decir que genera empleabilidad y a su vez mejora la estructura económica contribuyendo al PIB.

### ***Control de la intensidad de uso***

La intensidad de uso se evalúa a través del número de turistas, esto permite definir la gestión del sitio o destino. Permite conocer la cantidad de turísticas que ingresan y a su vez proyecta cambios de la afluencia. En Galápagos el 2019 ingresaron

271.238 turistas, en el 2020 debido a la pandemia por Covid-19 se notó un decrecimiento del 73% respecto al 2019.

### ***Gestión energética***

El consumo energético tiene un gran impacto ambiental, por lo tanto, una buena gestión mejora el uso de recursos naturales, disminuye los gases de efecto invernadero y en la parte empresarial ahorra costos. Las fuentes energéticas pueden ser por renovables y no renovables. Según el Plan Galápagos 2015-2020 (2016), el 48% del consumo de combustibles en el archipiélago, corresponde a las actividades turísticas, en la isla Santa Cruz el 96% de la energía generada es térmica y el 4% es solar.

### ***Disponibilidad de agua***

La prestación de servicios turísticos depende de este recurso en gran porcentaje, permite conocer el volumen total consumido y ver cuánto de este total corresponde al sector turístico. Es así, que Cecchin (2016) señala que en la isla Santa Cruz existe ausencia de un sistema de drenaje y planta de tratamiento de aguas residuales, además, el 82% del suministro de agua es a través de la red pública y que el 78% la desecha en pozos sépticos.

### ***Gestión de residuos sólidos***

Toda actividad desarrollada por el ser humano genera basura y desechos. En el destino de estudio se establecen ordenanzas y programas de recolección selectiva de residuos orgánicos, reciclables y desechos no orgánicos. El 26% de la basura generada corresponde a las actividades comerciales, el 58% residenciales y el 16% del área rural (Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, 2016).

### ***Acceso a los recursos naturales***

Capacidad de los individuos de acceder a los recursos naturales que tienen un límite de capacidad de explotación, Galápagos tiene delimitada la superficie terrestre,

donde el 96.7% es Parque Nacional y el 3.3% corresponde al área poblada, tanto urbana como rural. Es así que sólo cuatro islas del archipiélago han sido habitadas: San Cristóbal, Santa Cruz, Isabela y Floreana. Adicional, la Reserva Marina de Galápagos comprende el 100% de las cuatrocientas millas náuticas alrededor del archipiélago.

## Capítulo III

### Resultados

#### **Análisis de la situación actual del impacto social generado por la actividad turística**

La actividad turística ha contribuido en el desarrollo social de comunidades generando impactos en su calidad de vida producidas por sinergias beneficiosas o relaciones inversas negativas. Para poder obtener un análisis completo sobre la situación actual del impacto social, es importante conocer la percepción que tienen las entidades principales gestoras del turismo en la isla Santa Cruz; así como la percepción de los productores locales, con la finalidad de poder contrastar con la opinión de la comunidad de forma directa y poder identificar el impacto social a través de los beneficios y costos que se han obtenido.

Las herramientas utilizadas para la recolección de información fueron la entrevista y la encuesta, para la entrevista se realizaron dos cuestionarios, uno para entidades y otro para productores, para la encuesta se elaboró un cuestionario tomando en cuenta las variables utilizadas para estudio. Las entidades que colaboraron con este estudio fueron el Parque Nacional Galápagos, Ministerio de Turismo Dirección Zonal Insular, y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz; los productores que colaboraron con este estudio fueron del sector de Artesanos, Ganadero y Pesquero, adicional también participó un representante de los Guías Especializados en el Patrimonio Natural de Galápagos, de esta forma se pudo abarcar ámbitos sociales, económicos y ambientales.

Además, se realizó 378 encuestas a residentes de la isla Santa Cruz donde se implementaron los indicadores de desarrollo sostenible propuestos por la OMT, con la finalidad de analizar impactos y poder contrastar con la información obtenida de las

entrevistas, tomando en cuenta situaciones antes y durante la emergencia sanitaria Covid-19.

### **Análisis entrevistas**

#### ***Entrevista realizada a las entidades principales gestoras de la actividad turística:***

- *Jadira Larrea de la Dirección de Desarrollo Productivo y Sostenible del GAD Municipal de Santa Cruz.*
- *Mónica Páez del Ministerio de Turismo Dirección Zonal Insular.*
- *Keila Castro de la Dirección de uso público del Parque Nacional Galápagos.*

Los representantes de la gestión turística por parte de las entidades afirmaron que cada año se ha visto un incremento de turismo en la isla Santa Cruz y las actividades productivas están ligadas de forma directa e indirecta, ya que es una cadena de valor que produce una sinergia para obtener beneficios en común. Es así, que al estar interrelacionadas se genera un impacto entre los actores involucrados que permiten que se desarrolle la actividad turística.

Larrea (2020) supo manifestar que la actividad turística es beneficiosa para la población por los rubros que permiten dinamizar la economía interna y por ende puedan obtener mayor bienestar, sin embargo, considera que también existen ciertas afectaciones en cuanto a los servicios públicos que son proyectos que aún no han podido ser consolidados, de igual forma, se ha evidenciado cierto rechazo hacia los cruceros navegables ya que señalan que son recursos que no llegan de forma directa, además, considera que el incremento de infraestructura a lo largo de los años ha venido generando un gran impacto visual.

Respecto a la profesionalización del sector productivo, muchas personas sólo siguen carreras administrativas por lo que existe una deficiencia en la mano de obra

para trabajos técnicos, otras personas que deciden salir a la parte continental no terminan la carrera o ya no regresan a las islas, es por esa razón que en algunos sectores son oferentes de un servicio de forma empírica y a veces esto puede traer desventajas en la prestación de este, además se ha mencionado un limitante en el idioma inglés (Páez, 2020).

Por otra parte, Larrea (2020) considera que el involucramiento de la población para la toma de decisiones respecto al desarrollo de las actividades turísticas, si se lo realiza, sin embargo, han podido notar que los ciudadanos ya no confían en los procesos de participación ciudadana, también ha notado que a veces la comunidad se siente desplazada por las actividades turísticas. El Ministerio de Turismo mencionó que tienen proyectos de diversificación de productos donde trabajan directamente con fincas agrícolas, artesanos y emprendedores para mejorar su producción y comercialización (Páez, 2020).

Además, la gestión entre entidades gestoras de la actividad turística es muy buena, ya que la coyuntura entre estas es muy importante y necesaria para hacer que las cosas funcionen bien, es así que al establecer una conexión permanente permite unir a todos los sectores productivos (Larrea, 2020).

Respecto a la parte ambiental Castro (2020) representante del Parque Nacional Galápagos, manifestó que no existe un impacto significativo, ya que cuentan con un equipo técnico que realiza las evaluaciones de los sitios de visitas de forma constante, así mismo, se establece la zonificación a través de la carga aceptable de visitantes.

Otro aspecto que recalcar es sobre uno de los proyectos que están realizando actualmente, es una plataforma de servicio de información, donde están incluyendo toda la información completa sobre Santa Cruz, para que los turistas puedan tener información actualizada durante su viaje. Así mismo, señaló que falta mucho por

promocionar la parte cultural de la población, ya que solo se han enfocado en vender el destino turístico como paisaje; no hay una cultura definida, sin embargo, se ha creado un estilo de vida que representa cultura y es importante compartirlo (Larrea, 2020).

Finalmente, sobre las estrategias que están utilizando para reactivar el turismo en la isla, han sido las capacitaciones a los sectores productivos, incentivación del consumo de productos locales, establecimiento de protocolos de bioseguridad, proyectos artísticos y culturales para incentivar el movimiento interno, y el sello de Viaje Seguro a nivel provincial que permite garantizar la seguridad para que el turista viaje, actualmente están realizando las gestiones para obtener uno a nivel cantonal (Larrea, 2020).

***Entrevista realizada al sector productivo:***

En la isla Santa Cruz, toda actividad económica está ligada a la actividad turística, los productores consideran que el turismo les beneficia de forma directa, ya que mientras mayor turismo mayor demanda de productos y servicios, sin embargo, tienen limitantes que infieren en su desarrollo social.

De esta forma, entre las afecciones que tiene la población de la isla Santa Cruz, mencionan que los servicios públicos son nulos, no cuentan con agua potable ni servicio de alcantarillado, el sistema de salud es deficiente y no hay un hospital de primer orden aun siendo esta la isla más poblada.

Además, tomando en cuenta la emergencia sanitaria de la pandemia covid-19 la comercialización de productos se vio afectada debido a la falta de demanda, siendo los turistas los principales consumidores ha habido productos perecibles que se echaron a perder, más que nada en el sector agropecuario.

Es así, que debido a la pandemia han notado un mejor involucramiento de las entidades con la comunidad, tanto como en la producción con asistencia técnica como

para la comercialización a través de talleres y ferias, sin embargo, aun requieren de mayor participación. Uno de los proyectos en el que están trabajando algunos productores es en la restricción de ciertos productos que ingresan a Galápagos con la finalidad de dinamizar la producción local permitiendo una proyección de crecimiento.

### Perfil del encuestado

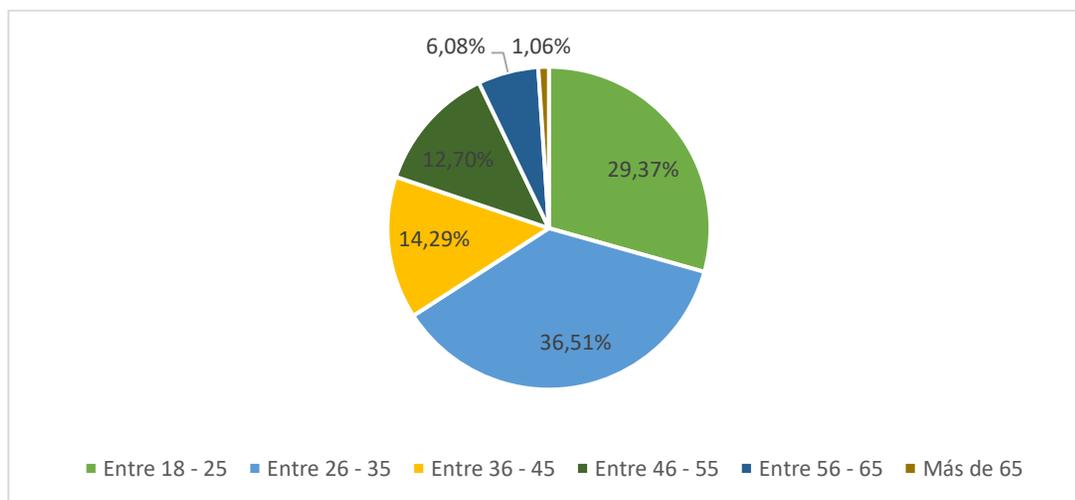
El perfil del encuestado permite identificar características sociodemográficas de la población residente de la isla Santa Cruz, donde se abarca ámbitos económicos y demográficos.

#### **Edad**

De los 378 encuestados se puede observar en la figura 4, que el 36,51% se encuentra entre 26 a 35 años, seguidos de 29,37% el rango de edades entre 18 a 25 años, el 14,29% entre 36 y 45 años, el 12,70% entre 46 y 55 años, en menor porcentaje el rango entre 56 a 65 con un 6,08% y mayores a 65 años el 1,06%. Esto quiere decir que el porcentaje mayor entrevistado ronda entre los 18 a los 35 años.

### Figura 5

*Edad de los encuestados*



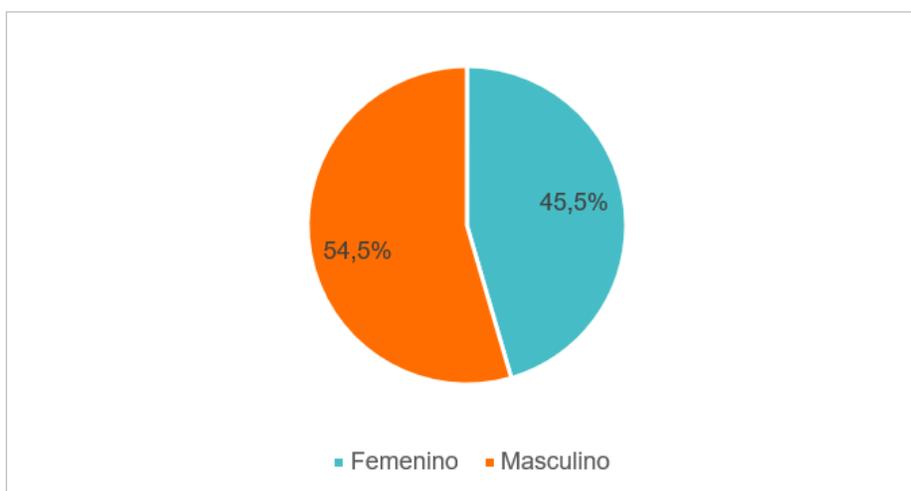
*Nota.* Datos informativos de la encuesta para determinar el perfil del encuestado.

### **Género**

En la identificación de género de los encuestados, en la figura 6 se evidencia que el 54,5% corresponde al género masculino, alrededor de 206 hombres y el 45,5% corresponde al femenino, siendo 172 mujeres encuestadas. Esto significa que existe un buen balance en cuanto a las opiniones de cada género ya que no existe diferencia significativa relevante.

### **Figura 6**

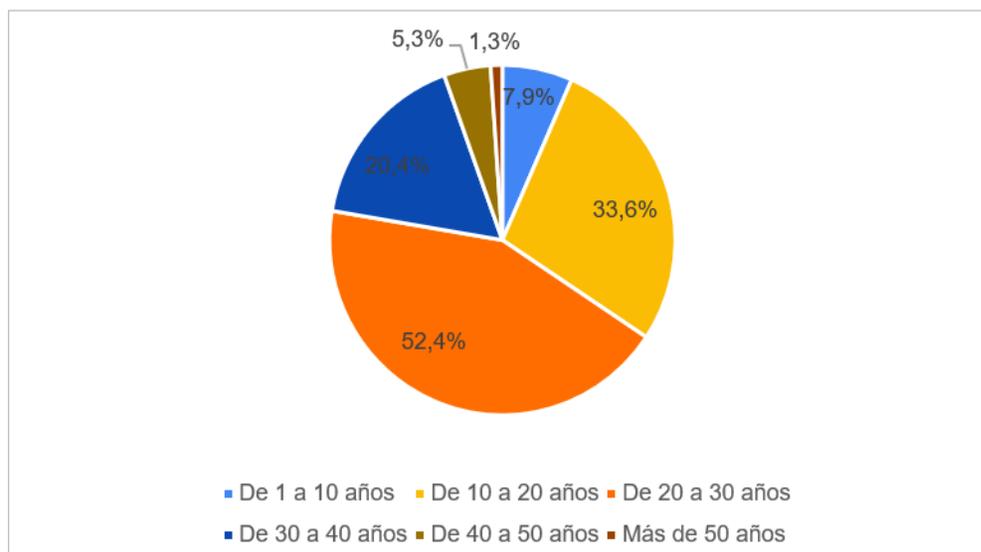
*Género de los encuestados*



*Nota.* Datos informativos de la encuesta para determinar el perfil del encuestado.

### **Tiempo de residencia en la isla**

El tiempo de residencia en la isla permite identificar la cantidad de años que las personas encuestadas llevan viviendo en la isla para emitir su percepción de impacto, en la figura 6 se puede apreciar que el 52,4% está representado por personas que llevan viviendo en la isla de 20 a 30 años, seguido de residentes de 10 a 20 años, el 20,4% por un tiempo de 30 a 40 años, el 5,3% de 40 a 50 años, en menor porcentaje el 1,3% que lleva viviendo en las islas más de 50 años.

**Figura 7***Tiempo de residencia en la isla (años)*

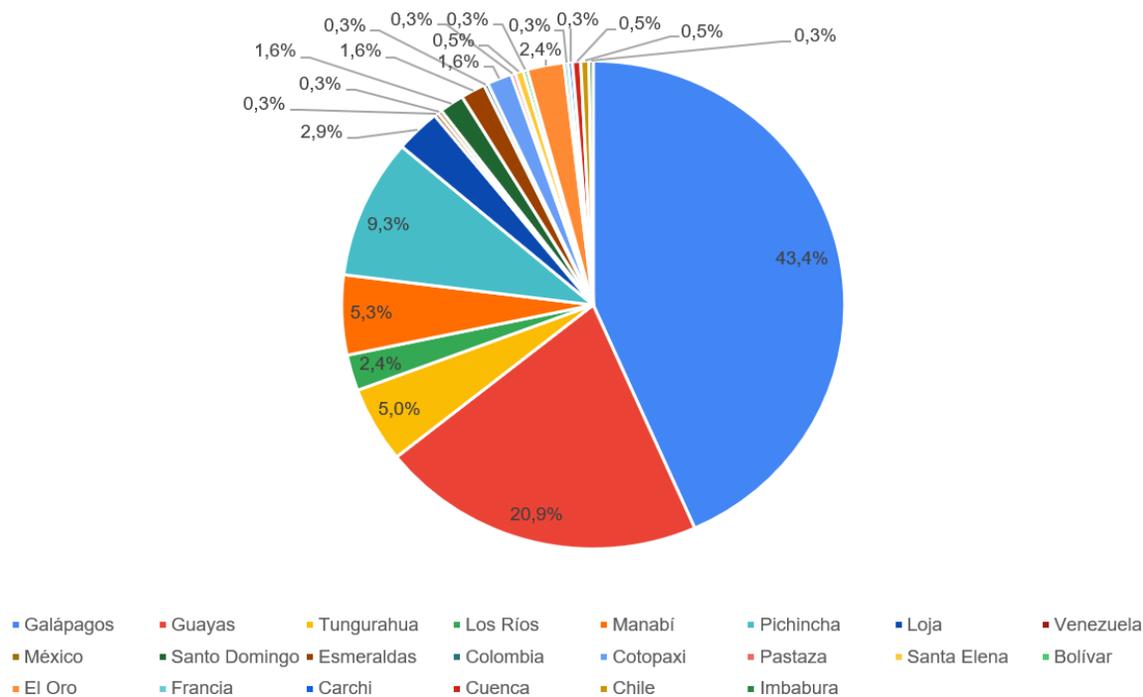
*Nota.* Datos informativos de la encuesta para determinar el perfil del encuestado.

### **Lugar de nacimiento**

El lugar de nacimiento de los residentes permite analizar la procedencia de los residentes por provincia de esta forma se puede apreciar que existe una gran variedad de culturas que coexisten dentro de la isla, en la figura 8 se puede apreciar que existe un mayor porcentaje de nacidos en Galápagos, representando el 43,4%; el 20,9% representa a personas del Guayas, el 9,3% de Pichincha, el 5,3% de Manabí, el 5% de Tungurahua, los porcentajes restantes menores se dividen entre otras provincias y personas extranjeras.

**Figura 8**

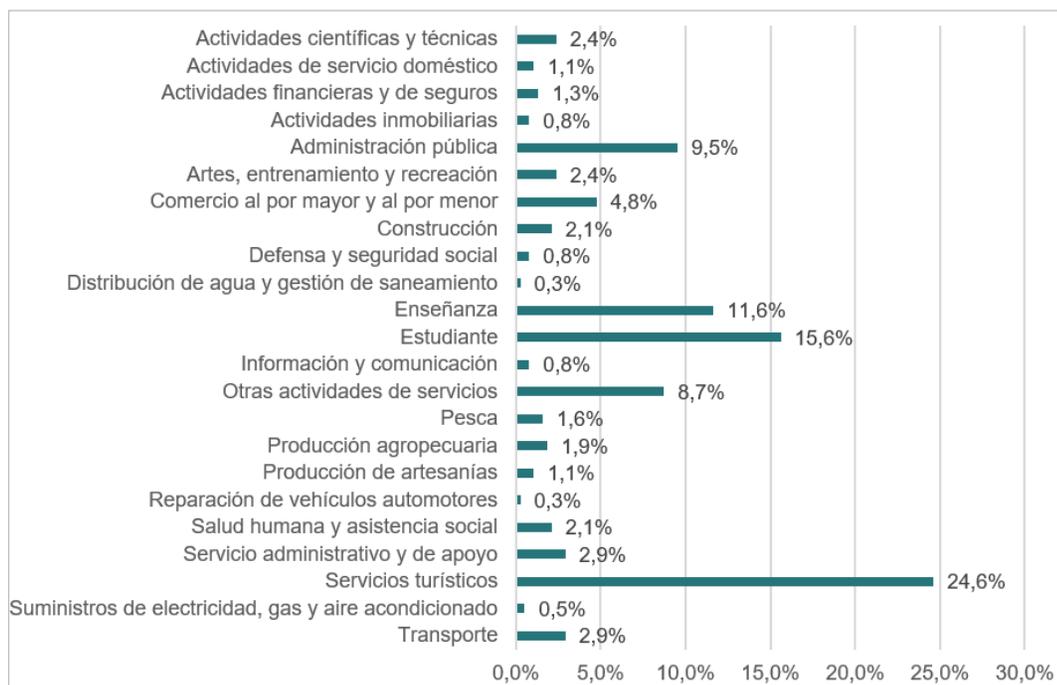
*Lugar de nacimiento de los residentes por provincia*



*Nota.* Datos informativos de la encuesta para determinar el perfil del encuestado.

### **Ocupación por actividad**

La ocupación por actividad permite identificar cuáles son las actividades a las que la gente se dedica por sector. En la figura 9 se puede apreciar que la mayoría de gente pertenece al sector de servicio turísticos con el 24,6%, seguido por estudiantes con el 15,6%, la enseñanza con el 11,6%, administración pública con el 9,5% y otras actividades de servicios con el 8,7%, el resto de los porcentajes se dividen entre otros sectores productivos.

**Figura 9****Ocupación por actividad**

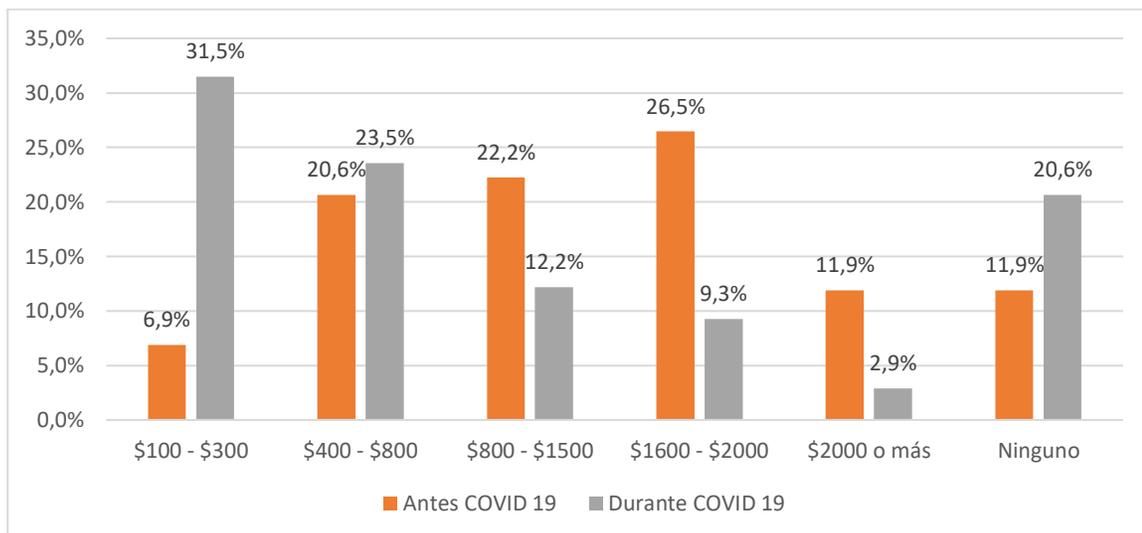
*Nota.* Datos informativos de la encuesta para determinar el perfil del encuestado.

**Ingresos mensuales**

Los ingresos mensuales permiten establecer un nivel económico, así como determinar la situación actual tras la afectación económica del Covid-19, según las encuestas realizadas, en la figura 10 se puede apreciar los cambios de los ingresos antes y durante la pandemia. Antes de la pandemia el 26,5% de los encuestados percibía entre \$1600 a \$2000 dólares mensuales, el 22,2% entre \$800 a \$1500, el 20,6% entre \$400 a \$800, el 11,9% entre \$2000 o más, de igual forma el 11,9% para ningún ingreso, solo un 6,9% de los encuestados obtenían entre \$100 a \$300. Durante la pandemia, las cosas cambiaron, el 31,5% percibieron ingresos entre \$100 a \$300, el 23,5% entre \$400 a \$800, el 20,6% sin ingresos, el 12,2% entre \$800 a \$1500, el 9,3% entre \$1600 a \$2000 y en menor porcentaje 2,9% ingresos entre \$2000 o más.

**Figura 10**

*Comparación de ingresos mensuales antes y durante COVID 19*

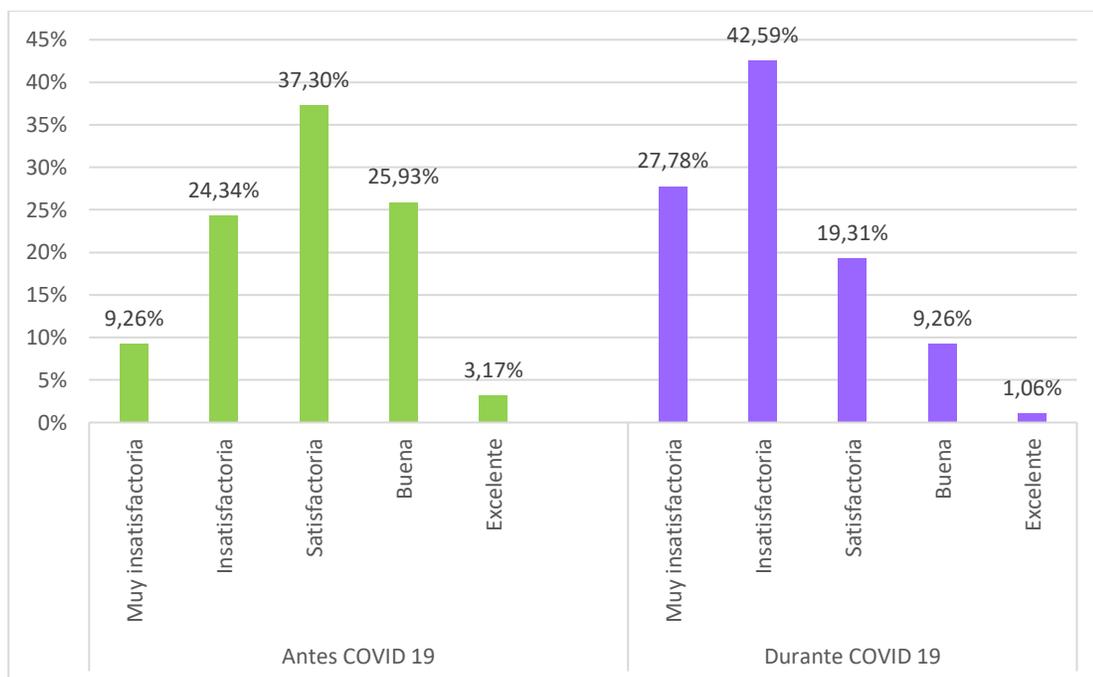


*Nota.* Datos informativos de la encuesta para determinar el perfil del encuestado.

## **Diagnóstico de la actividad turística y su impacto**

### ***Gestión de la actividad turística***

La gestión de la actividad turística por parte de las autoridades locales es parte de la satisfacción del residente con el turismo, la encuesta permitió percibir el grado de satisfacción antes y durante la pandemia. En la figura 11, se puede apreciar que antes de la emergencia sanitaria, la percepción en cuanto a la gestión de la actividad turística por parte de las autoridades locales era satisfactoria con el 37,3%, buena con el 25,9%, insatisfactoria 24,3%, muy insatisfactoria 9,3%, y en menor porcentaje excelente con el 3,2%. Durante la pandemia incrementó el grado de insatisfacción al 42,5%, muy insatisfactoria 27,7%, satisfactoria 19,3%, buena 9,2% y excelente 1,1%.

**Figura 11*****Gestión de la actividad turística por las autoridades locales***

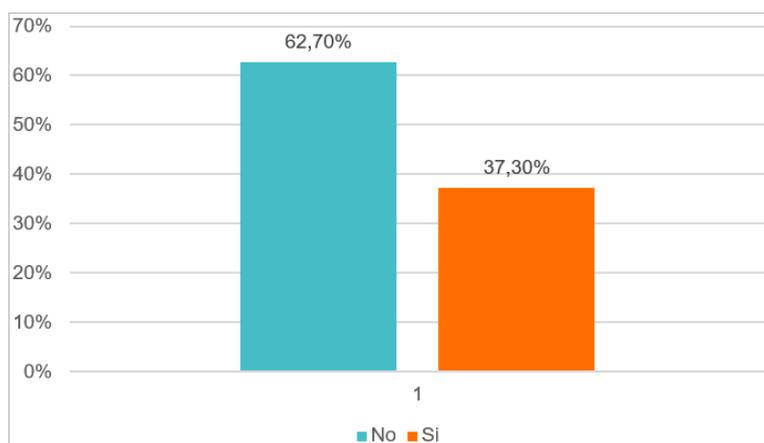
*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los residentes de la isla Santa Cruz.

***Involucramiento de la población***

El involucramiento de la población para la toma de decisiones en la gestión turística permite determinar si la población es tomada en cuenta para las gestiones turísticas a la hora de establecer nuevos proyectos, mejoras o cambios con la finalidad de que se encuentren encaminadas considerando el beneficio de la sociedad. En la figura 12 se puede ver representada la percepción de la población en mayor porcentaje de que consideran que no existe involucramiento con un 62,7% y 37,3% considera que si existe.

**Figura 12**

Existe involucramiento de la población para la toma de decisiones en la gestión turística



*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los residentes de la isla Santa Cruz.

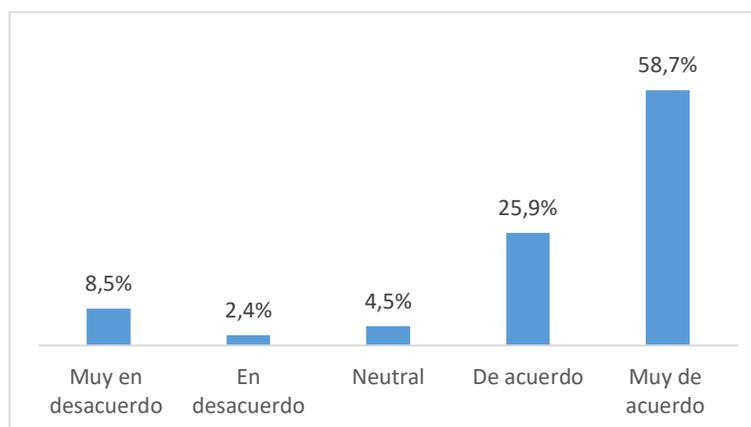
***Afirmación: Turismo como beneficio para la comunidad local***

El turismo puede representar efectos beneficiosos y perjudiciales para la población local, los cuales están ligados a ámbitos económicos, sociales y ambientales.

En la figura 13 se puede observar que el 58,7% de los encuestados están muy de acuerdo en que el turismo es beneficioso, el 25,9% está de acuerdo, el 8,5% está muy en desacuerdo, el 4,5% es neutral y el 2,4% está en desacuerdo.

**Figura 13**

*El turismo es beneficioso para la comunidad local*



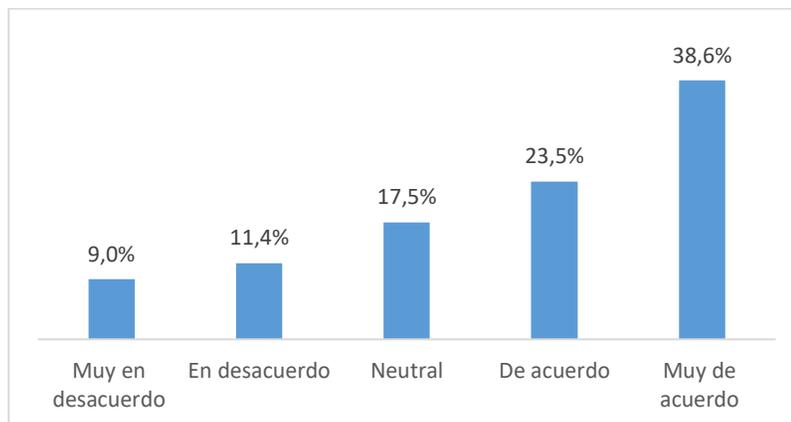
*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los residentes de la isla Santa Cruz.

***Afirmación: El turismo me beneficia***

Esta afirmación en primera persona permite que el residente comparta desde su punto de vista personal si el turismo lo beneficia o no, ya sea de forma directa o indirecta. En la figura 14, se puede apreciar que el 38,6% está muy de acuerdo en que el turismo lo beneficia, el 23,5% está de acuerdo, el 17,5% es neutral, el 11,4% está en desacuerdo y el 9% muy en desacuerdo.

**Figura 14**

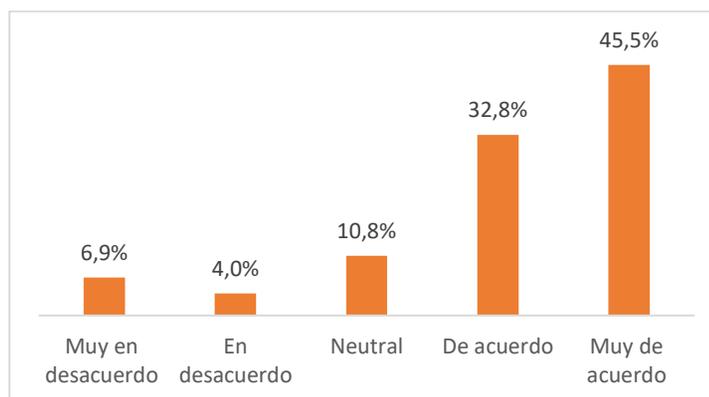
*Personalmente, el turismo me beneficia*



*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los residentes de la isla Santa Cruz.

***Efecto: Creación de trabajo***

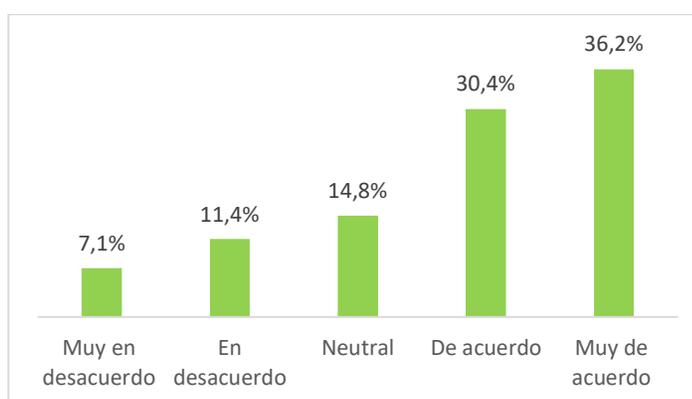
El desarrollo de la actividad turística permite la creación de trabajos de forma directa como indirecta. Por esto, es importante conocer si genera este beneficio para los residentes locales, en la figura 15 se puede identificar que el 45,5% está muy de acuerdo, el 32,8% de acuerdo, el 10,8% se mantiene neutral el 4% en desacuerdo, el 6,9% muy en desacuerdo.

**Figura 15***Crea trabajos para los residentes locales*

*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los residentes de la isla Santa Cruz.

***Efecto: Da empleo a los jóvenes de la localidad***

El turismo da empleo a los jóvenes de la localidad, es un efecto del turismo, el 36,2% de los encuestados está muy de acuerdo, el 30,4% está de acuerdo, el 14,8% se mantiene neutral, el 11,4% está en desacuerdo, y el 7,1% muy en desacuerdo.

**Figura 16***Da empleo a los jóvenes de la localidad*

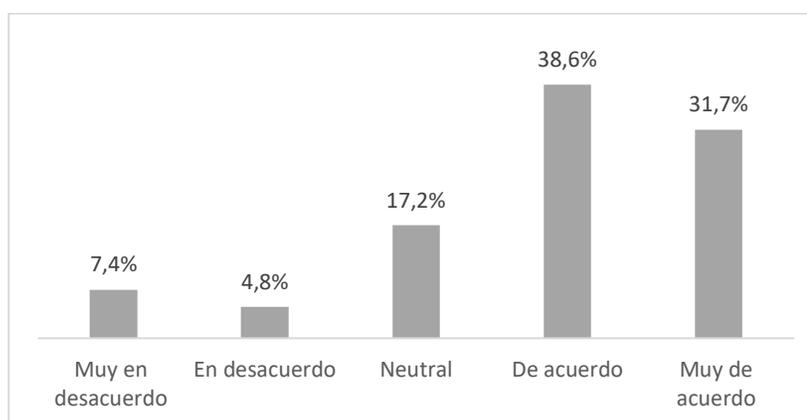
*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los residentes de la isla Santa Cruz.

**Efecto: Provoca el aumento de precios**

El 38,6% considera que el turismo genera un aumento de precios en productos/artículos, el 31,7% está muy de acuerdo, el 17,2% se mantiene neutral, el 7,4% muy en desacuerdo y el 4,8% en desacuerdo.

**Figura 17**

*Provoca el aumento de precios en productos/artículos*



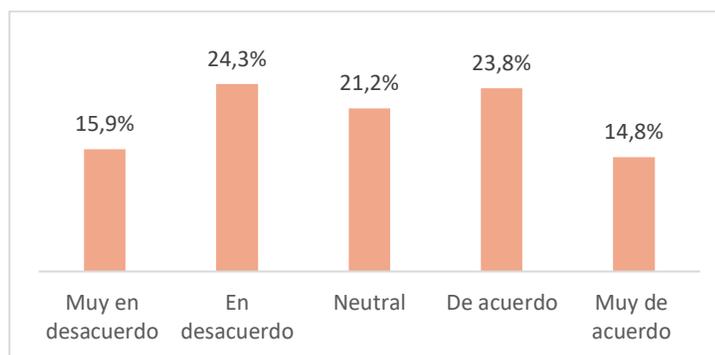
*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los residentes de la isla Santa Cruz.

**Efecto: Contribuye a que la comunidad obtenga servicios públicos**

El 24,3% está en desacuerdo en que el turismo contribuye a que la comunidad obtenga servicios públicos como alcantarillado, agua potable, salud, educación, etc., el 23,8% está de acuerdo, el 21,2% se mantiene neutral, el 15,9% está muy en desacuerdo y el 14,8% está muy de acuerdo.

**Figura 18**

*Contribuye a que la comunidad obtenga servicios públicos*



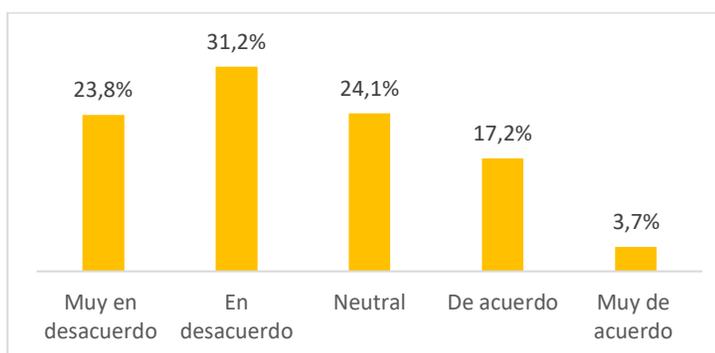
*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los residentes de la isla Santa Cruz.

***Efecto: Aumenta la tasa de delincuencia***

El 31,2% está en desacuerdo que el turismo aumente la tasa de delincuencia, el 24,1% se mantiene neutral, el 23,8% muy en desacuerdo, el 17,2% está de acuerdo y el 3,7% muy de acuerdo.

**Figura 19**

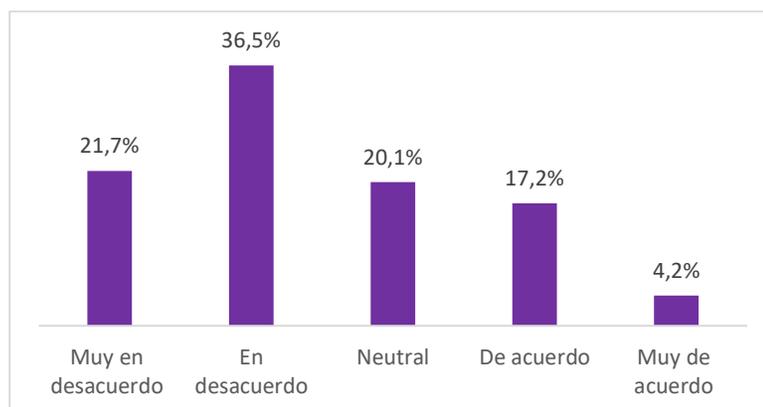
*Aumenta la tasa de delincuencia*



*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los residentes de la isla Santa Cruz.

***Efecto: Deteriora las normas morales***

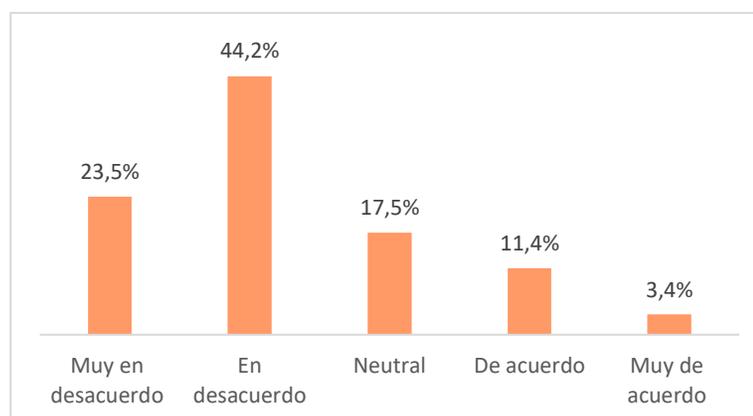
El 36,5% está en desacuerdo con que el turismo menoscaba las normas morales, el 21,7% está muy en desacuerdo, el 20,1% neutral, el 17,2% está de acuerdo y el 4,2% muy de acuerdo.

**Figura 20***Deteriora las normas morales*

*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los residentes de la isla Santa Cruz.

***Efecto: Perturba el desarrollo de las actividades locales***

El 44,2% está en desacuerdo con que el turismo perturba el desarrollo de las actividades locales, el 23,5% está muy en desacuerdo, el 17,5% neutral, el 11,4% está de acuerdo y el 3,4% muy de acuerdo.

**Figura 21***Perturba el desarrollo de las actividades locales*

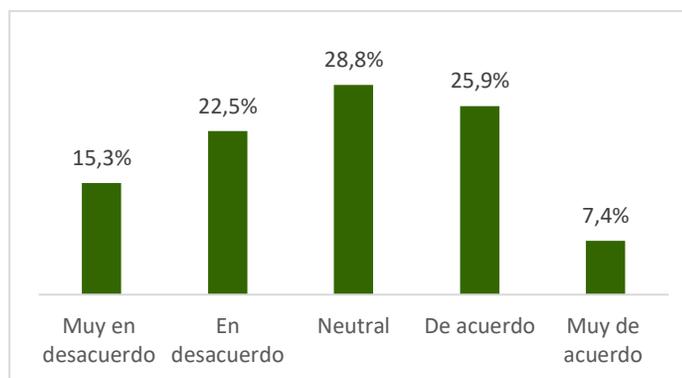
*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los residentes de la isla Santa Cruz.

**Efecto: Daña el medio ambiente**

El 28,8% se mantiene neutral respecto a que el turismo daña el medio ambiente, el 25,9% está de acuerdo, el 22,5% en desacuerdo, el 15,3% está muy en desacuerdo y el 7,4% está muy de acuerdo.

**Figura 22**

*Daña el medio ambiente*



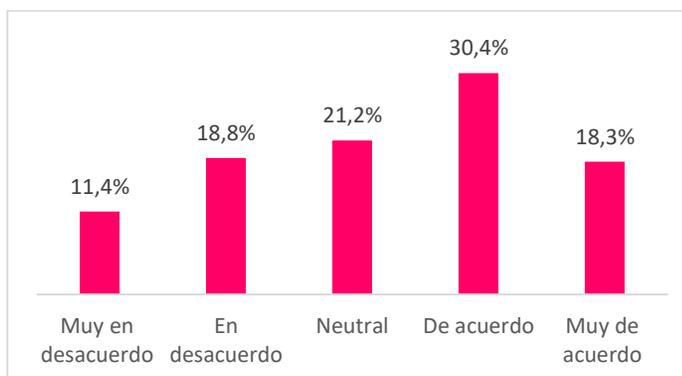
*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los residentes de la isla Santa Cruz.

**Efecto: Fácil acceso a las zonas utilizadas por turistas**

El 30,4% está de acuerdo con que los residentes locales tienen fácil acceso a las zonas utilizadas por turistas, el 21,2% se mantiene neutral, el 18,8% en desacuerdo, el 18,3% muy de acuerdo, el 11,4% está muy en desacuerdo.

**Figura 23**

*Los residentes locales tienen fácil acceso a las zonas utilizadas por turistas*



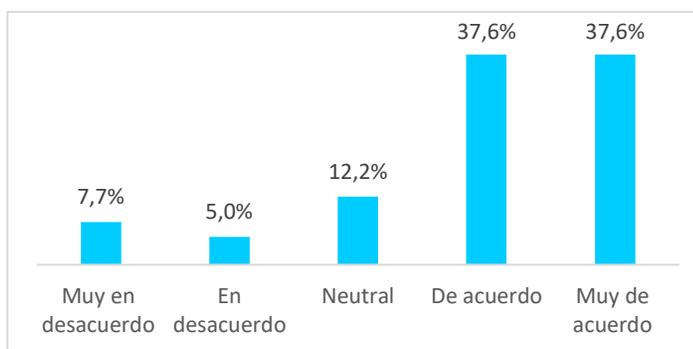
*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los residentes de la isla Santa Cruz.

**Efecto: Estimula la artesanía y culturas locales**

El 37,6% está muy de acuerdo con que el turismo estimula la artesanía y culturas locales, el 37,6% está de acuerdo, 12,2% se mantiene neutral, el 7,7% muy en desacuerdo, el 5% está en desacuerdo.

**Figura 24**

*Estimula la artesanía y culturas locales*



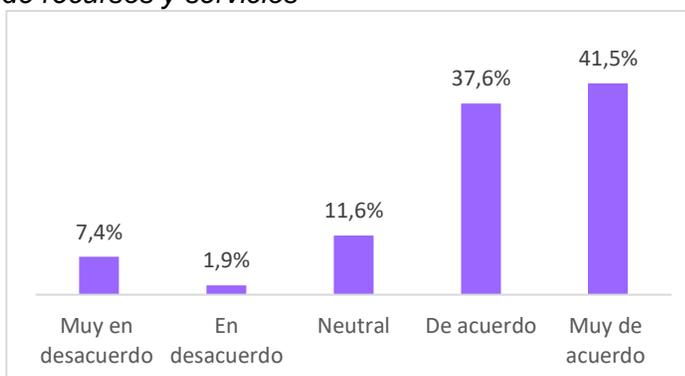
*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los residentes de la isla Santa Cruz.

**Efecto: Mayor demanda de recursos y servicios**

El 41,5% está muy de acuerdo con que el turismo genera una mayor demanda de recursos y servicios, el 37,6% está de acuerdo, el 11,6% se mantiene neutral, el 7,4% está muy en desacuerdo, y el 1,9% se mantiene neutral.

**Figura 25**

*Mayor demanda de recursos y servicios*



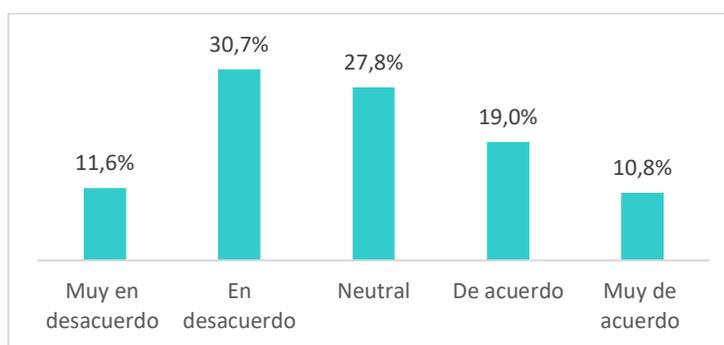
*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los residentes de la isla Santa Cruz.

**Efecto: El dinero que genera el turismo se queda en la población local**

El 30,7% está en desacuerdo con que el dinero que genera el turismo se queda en la población local, el 27,8% se mantiene neutral, el 19% está de acuerdo, el 11,6% muy en desacuerdo, el 10,8% muy de acuerdo.

**Figura 26**

*El dinero que genera el turismo se queda en la población local*



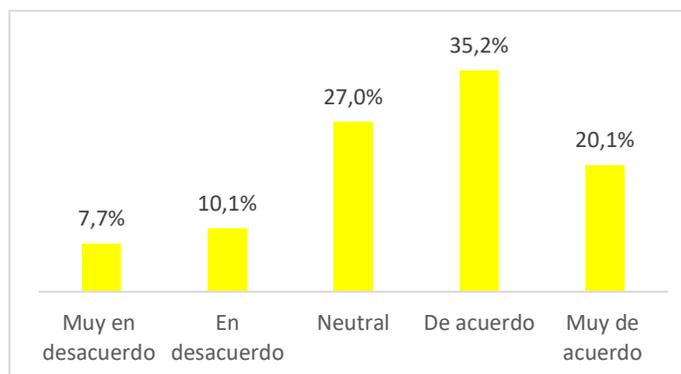
*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los residentes de la isla Santa Cruz.

**Efecto: Ha generado aumento desmesurado de la población**

El 35,2% está de acuerdo con que el turismo ha generado aumento desmesurado de la población, el 27% se mantiene neutral, el 20,1% está muy de acuerdo, el 10,1% en desacuerdo, el 7,7% muy en desacuerdo.

**Figura 27**

*Ha generado aumento desmesurado de la población*



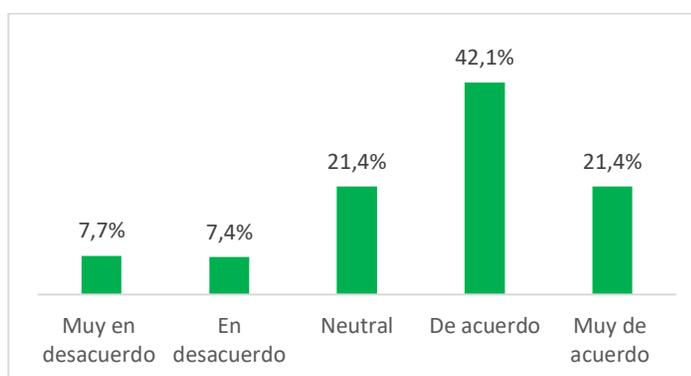
*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los residentes de la isla Santa Cruz.

**Efecto: Incremento de infraestructura**

El 42,1% está de acuerdo con el turismo permite el incremento de infraestructura, el 21,4% está muy de acuerdo, el 21,4% se mantiene neutral, el 7,7% muy en desacuerdo y el 7,4% en desacuerdo.

**Figura 28**

*Incremento de infraestructura*



*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los residentes de la isla Santa Cruz.

**Efecto: Genera dependencia directa al ser la principal actividad económica**

El 41% de los encuestados está muy de acuerdo con que el turismo genera dependencia directa al ser la principal actividad económica, el 37,3% está de acuerdo, el 11,6% se mantiene neutral, el 7,4% muy en desacuerdo y el 2,6% en desacuerdo.

**Figura 29**

*Genera dependencia directa al ser la principal actividad económica*



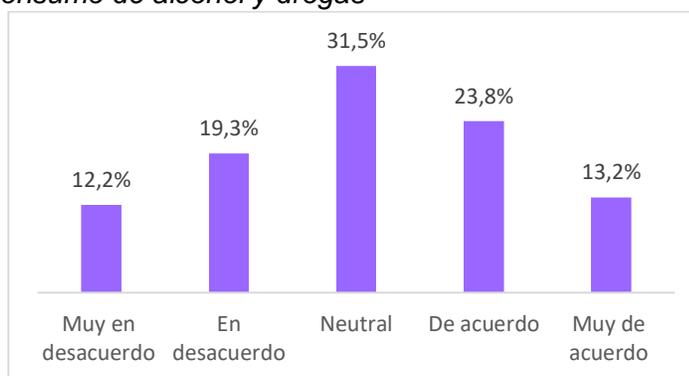
*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los residentes de la isla Santa Cruz.

**Efecto: Incremento del consumo de alcohol y drogas**

El 31,5% se mantiene neutral con que el turismo genera un incremento del consumo de alcohol y drogas, el 23,8% está de acuerdo. El 19,3% en desacuerdo, el 13,2% está muy de acuerdo y el 12,2% muy en desacuerdo.

**Figura 30**

*Incremento del consumo de alcohol y drogas*



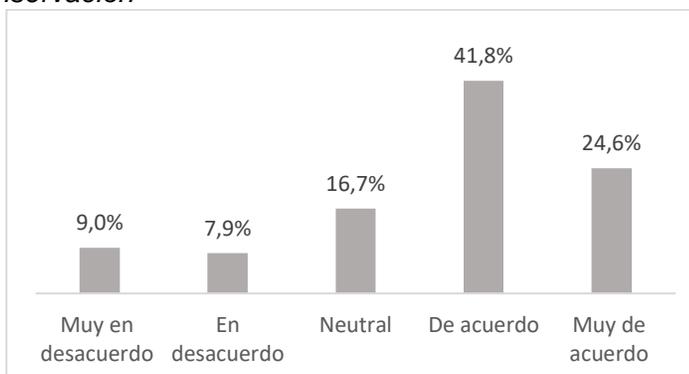
*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los residentes de la isla Santa Cruz.

**Efecto: Fomento a la conservación**

El 41,8% está de acuerdo con que el turismo fomenta a la conservación, el 24,6% está muy de acuerdo, el 16,7% se mantiene neutral, el 9% muy en desacuerdo y el 7,9% está en desacuerdo.

**Figura 31**

*Fomento a la conservación*



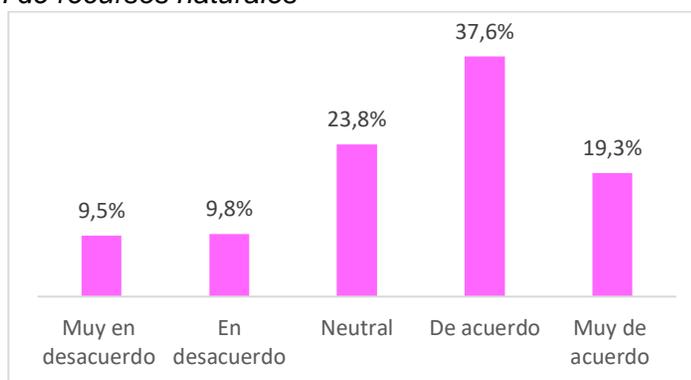
*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los residentes de la isla Santa Cruz.

**Efecto: Mejora la gestión de recursos naturales**

El 37,6% está de acuerdo con que el turismo mejora la gestión de recursos naturales, el 23,8% se mantiene neutral, el 19,3% está muy de acuerdo, el 9,8% en desacuerdo, el 9,5% está muy en desacuerdo.

**Figura 32**

*Mejora la gestión de recursos naturales*



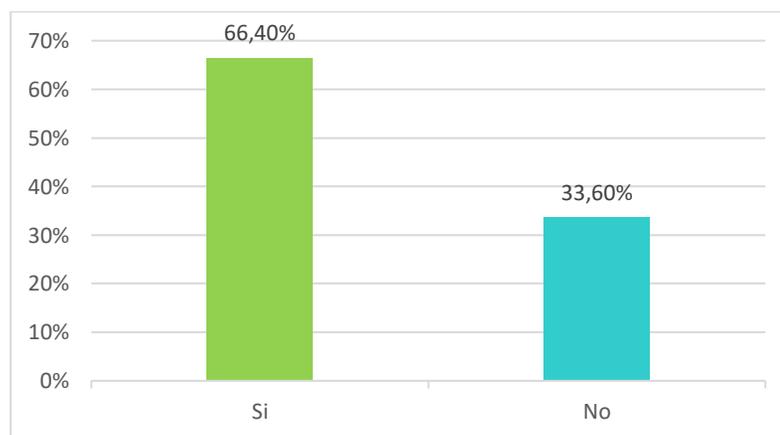
*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los residentes de la isla Santa Cruz.

**Efecto: Afectado de forma directa por la actividad turística actual**

El 66,4% de los encuestados considera que sí se encuentra afectado de forma directa por la actividad turística actual, el 33,6% indica que no.

**Figura 33**

*Afectado de forma directa por la actividad turística actual*



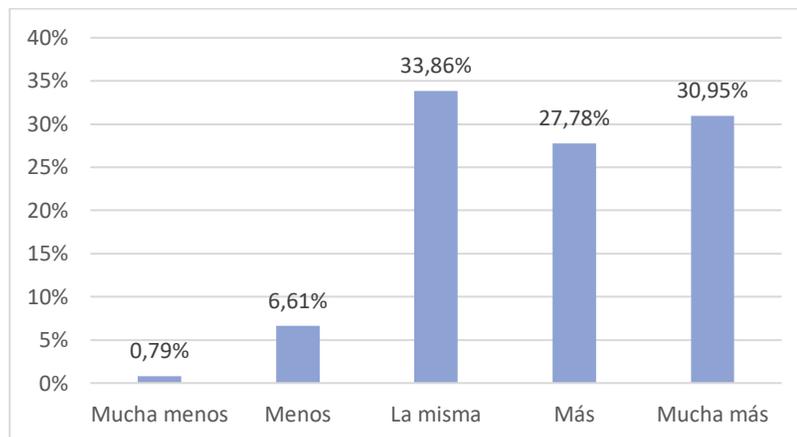
*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los residentes de la isla Santa Cruz.

### ***Cantidad de turismo en un futuro***

El turismo es una de las actividades principales de la población de la isla Santa Cruz, este indicador abarca tanto ámbitos sociales y económicos, como ambiental. El 33,8% indica que desearía la misma cantidad de turismo que ingresó hasta antes de la pandemia, el 30,9% mucha más, el 27,7% desearía más, el 6,6% menos y sólo el 0,7% desearía mucha menos cantidad de turismo.

#### **Figura 34**

Desearía mayor o menor cantidad de turismo en un futuro



*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los residentes de la isla Santa Cruz.

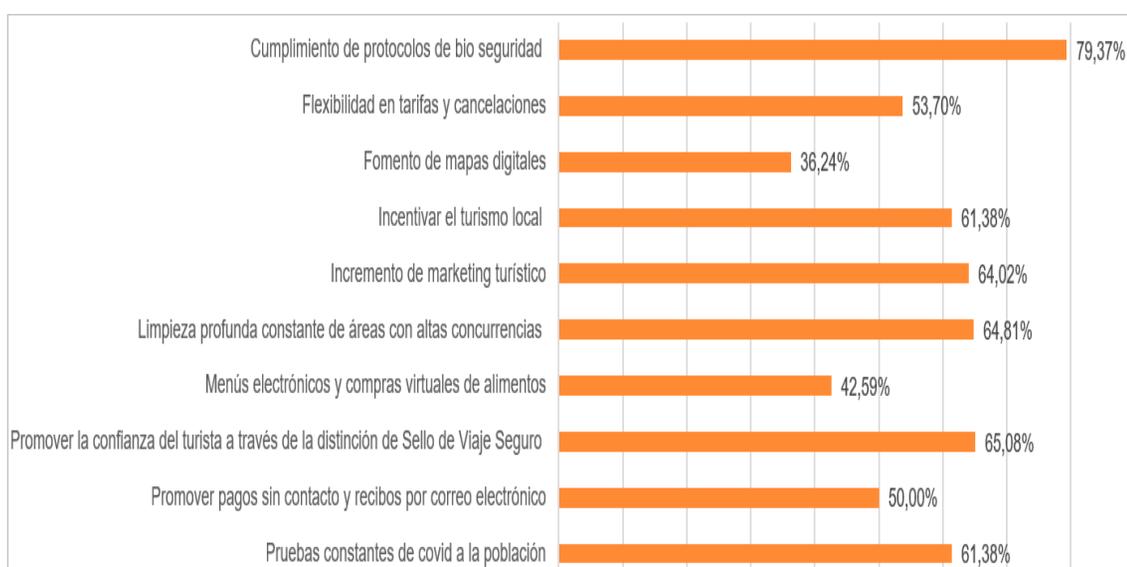
### ***Estrategias para reactivar la economía de la isla***

Estas estrategias han sido propuestas por la WTTC en el protocolo para reactivar la economía global del turismo, los encuestados escogieron las estrategias primordiales que consideran más viables para la reactivación, el 79,37% seleccionó el cumplimiento de protocolos de bioseguridad, el 65,08% promover la confianza del turista a través de la distinción del Sello de Viaje Seguro, el 64,81% limpieza profunda constante de áreas con altas concurrencias, el 64,02% incremento del marketing turístico, el 61,38% incentivar el turismo local y pruebas de constantes de covid-19 a la población, el 53,7% flexibilidad en tarifas y cancelaciones, el 50% promover pagos sin

contacto y recibos por correo electrónico, el 42,59% menús electrónicos y compras virtuales de alimentos, y con menos porcentaje con el 36,24% fomento de mapas digitales.

**Figura 35**

*Estrategias primordiales para reactivar la economía en la isla*



*Nota.* Respuestas obtenidas de la encuesta para determinar efectos del turismo en la población de la isla Santa Cruz.

## **Capítulo IV**

### **Discusión**

En la isla Santa Cruz el turismo es una de las principales fuentes dinamizadoras de la economía local, se encuentra conformada por sistemas sociales que influyen de forma directa e indirecta en el desarrollo de la actividad turística, tiene una afluencia turística muy importante que en cierta medida ha beneficiado a los pobladores ofreciendo ciertas alternativas de empleo, sin embargo los servicios públicos son deficientes lo cual infiere en la calidad de vida de la población, además, a pesar de que el turismo tiene varias regulaciones en la isla, tiene algunos impactos negativos de carácter sociocultural que deben ser atendidos a tiempo para evitar que se sigan aumentando, cabe recalcar que existe un fomento positivo que influye en la conservación de los recursos naturales y culturales de la isla.

Es así, que se considera pertinente analizar los beneficios y perjuicios que percibe la comunidad local a través de los indicadores de desarrollo sostenible propuestos por la OMT para destinos, con la finalidad de mejorar la planificación y gestión de la actividad turística. De esta forma, los resultados obtenidos a través de las herramientas de investigación abarcaron los ámbitos del desarrollo sostenible, es decir, el social, económico y ambiental, tomando en cuenta que están ligados de forma integral en la actividad turística.

### **Propuesta**

La propuesta que se realiza en esta investigación se basa en los resultados obtenidos a través de las entrevistas y encuestas, de esta forma, se proponen estrategias con la finalidad de mitigar impactos que afecten el bienestar social de la población de la isla Santa Cruz.

## **Estrategias para minimizar el impacto social de la actividad turística en la isla Santa Cruz**

### **Objetivos estratégicos**

#### ***Objetivo general***

Minimizar el impacto social que causa el turismo por medio de estrategias turísticas que permitan un adecuado manejo de la actividad turística en la isla Santa Cruz.

#### ***Objetivos específicos***

Gestionar junto a las entidades públicas y privadas la adecuada gestión de la actividad turística en beneficio de los pobladores.

Motivar en los empresarios turísticos la utilización de bienes y servicios de mano de obra local con el fin de que el dinero circulante por el turismo se quede en la isla.

Socializar entre la población adecuadas normas de comportamiento utilizando actividades turísticas que estén acompañadas del deporte y la cultura con el fin de minimizar problemas futuros.

Generar confianza en pobladores y turistas utilizando las normas correctas y de bioseguridad que eviten la cadena de contagio Covid-19 permitiendo que la actividad turística no decaiga.

## **Líneas estratégicas**

Se han generado líneas estratégicas con el fin de tener claro el ¿qué hacer? Y a su vez, cumplir con los objetivos estratégicos de forma grupal y no particular. Las líneas estratégicas identificadas son:

1. Capacitación a los involucrados en la actividad turística.
2. Socialización para minimizar los impactos del turismo en la población.

## **Descripción de estrategias y acciones**

**Estrategia 1:** Concienciar a las entidades públicas y privadas sobre el manejo del turismo en beneficio de la sociedad.

Permite adquirir conciencia o conocimiento de algo, especialmente en aspectos sociales y políticos en base a los resultados obtenidos en este estudio, con la finalidad que el ámbito social sea tomado en cuenta como uno de los actores principales en acción y se tome en cuenta su bienestar y desarrollo social. De esta forma se promueve una planificación integral con beneficios generales.

### Acciones

- Campaña de difusión real sector privado  
 Hacer una campaña de difusión real en las agremiaciones de turismo privado para mostrar el beneficio real que el capital circulante generado por el turismo se quede en la isla Santa Cruz. A través de esta campaña se pretende crear contenido para difusión, el mensaje debe ser claro, conciso, coherente y realista. De esta forma, se pretende incentivar la contratación de mano de obra local, así como el consumo de productos y servicios locales.
- Campaña de difusión real sector público  
 Hacer una campaña de difusión real en las entidades públicas que tienen decisión respecto a la gestión de la actividad turística para mostrar el beneficio

real de que el capital circulante generado por el turismo se quede en la isla Santa Cruz. De esta forma, se pretende incentivar la gestión de empleo local adecuado, e involucrar a más actores en la participación de ferias, eventos y talleres. Se creará contenido de forma mensual.

- Demostrar el impacto de la contratación local

Indicar en las campañas de difusión real del sector privado y público, el impacto real en la contratación de mano de obra local y como esto beneficia en la recaudación de impuestos y mejora la calidad de vida de la población local.

Crear una campaña en conjunto con expertos alineada al sector turístico con la finalidad de generar beneficios en la sociedad, de esta forma se asegura de que el mensaje sea dirigido al público adecuado por un mensaje claro a través de los medios más eficientes.

**Tabla 5**

*Acciones de estrategia 1*

Acciones	Responsable	Recurrencia	Presupuesto 2021-2024*	Resultados esperados
Crear una campaña de difusión real sector privado	CAPTURGAL	Anual	\$8.000	Concienciación de los beneficios que se obtiene cuando el dinero circulante generado por el turismo se queda en la isla. Incentivación de contratación de mano de obra local, consumo de productos y servicios locales.
Crear una campaña de	MINTUR CGREG	Anual	\$10.000	Concienciación de los beneficios que se obtiene cuando el

CONTINÚA 

difusión real sector público				dinero circulante generado por el turismo se queda en la isla. Incentivación de la gestión empleo local adecuado y mayor participación de actores.
Demostrar el impacto de la contratación local	MINTUR CGREG CAPTURGAL	Anual	\$2.500	Fomentar la contratación de mano de obra local.
<b>Presupuesto total anual</b>			<b>\$20.500*</b>	

*\*Estimado a confirmar por medio de una contratación/concurso.*

*Nota.* Elaborado por Erika Vacas

**Estrategia 2:** Motivación a los empresarios turísticos para apoyar el desarrollo de la isla Santa Cruz en mano de obra y suministros de servicios.

La motivación está compuesta por factores internos que incitan a iniciar una acción, permite a los seres humanos moverse a realizar acciones y persistir en ellas hasta lograr culminarlas. La motivación hacia los empresarios turísticos respecto al apoyo en la contratación de mano de obra y suministros de servicios es importante ya que de esta forma se garantiza la dinamización de la economía interna y se establecen relaciones redituables.

#### Acciones

- Creación de un sello de contratación local

Crear un sello de contratación local y gestionar beneficios tributarios por el cumplimiento de este sello, de tal forma que los empresarios turísticos ven retribuido su gestión de empleo local, la renovación será anual. Para este fin debe realizarse un estudio previo acerca de la situación actual de la gestión de

empleo local tanto con el Consejo de Gobierno, Ministerio de Turismo y GAD cantonal, de esta forma podrán conocerse necesidades y deficiencias que permita a la mano de obra local estar más preparada y cumplir con requisitos específicos de contratación. Se debe establecer una comisión de verificación y se otorgará un documento impreso que pueda colocarse en un sitio visual del establecimiento.

- Capacitación certificada en servicios turísticos

Promover que las asociaciones privadas de turismo gestionen capacitaciones certificadas según las necesidades que tiene el gremio, a través de convenios con universidades especializadas en turismo, de tal forma que el personal local pueda capacitarse y demostrar que cumple los requisitos para funciones específicas que demandan los empresarios turísticos. Los servicios turísticos responden a diferentes necesidades acorde al giro del negocio, es importante realizar un estudio para conocer las deficiencias del sector para realizar el diseño de un plan de capacitaciones. Estos cursos se los realizarán 2 veces al año.

- Compromiso con la comunidad

Crear un reconocimiento público (premio anual) para las empresas que cumplan con requisitos mínimos de contratación local para que puedan publicitarse como empresas socialmente comprometidas con la comunidad, este reconocimiento deberá ser organizado y gestionado por las entidades públicas que competa con un acompañamiento del sector privado. El reconocimiento debe ser una placa o artesanía elaborada por artesanos locales. De esta forma se establecerá un incentivo que otorgue beneficios a las empresas participantes.

**Tabla 6***Acciones de estrategia 2*

<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recurrencia</b>	<b>Presupuesto 2021-2024*</b>	<b>Resultados esperados</b>
Crear un sello de contratación local con beneficios tributarios	CGREG MINTUR GAD	Anual	\$5.000	Incentivar a los empresarios turísticos un mayor porcentaje de contratación local.
Realizar capacitaciones certificadas en servicios turísticos	CAPTURGAL	Semestral	\$12.500	Mejorar las competencias, habilidades y conocimientos de la población local.
Crear un reconocimiento público para las empresas comprometidas socialmente con la comunidad	MINTUR CGREG	Anual	\$500	Beneficios para las empresas participantes. Mayor número de empresas interesadas en la responsabilidad social.
<b>Presupuesto total anual</b>			<b>\$30.500*</b>	

*\*Estimado a confirmar por medio de una contratación/concurso.*

*Nota.* Elaborado por Erika Vacas

**Estrategia 3:** Generación de actividades turísticas que involucren a los pobladores.

Las actividades turísticas permiten integrar a la comunidad en el desarrollo de estas, a través de estas actividades se pretende exponer la cultura, gastronomía y arte de las islas y a su vez, complementarla con las diferentes culturas que residen, con la finalidad de compartir con turistas y pequeños emprendimientos.

Acciones

- Fondo de auspicios privados para eventos artísticos, gastronómicos y culturales

Crear un fondo de auspicios privados permanente para organizar eventos artísticos, gastronómicos y culturales creados por gente local dirigido hacia turistas y población en general, organizado por operadores turísticos en conjunto con la Cámara de Turismo de Galápagos, con la finalidad de dar ingresos alternativos a los diferentes ámbitos en lo que se puede mostrar un poco más sobre las expresiones de formas de vida dentro de las islas con diferentes actores cada vez, estos eventos deben ser pagados para poder asistir y serán variados de tal forma de abarcar siempre gente local.

- Incentivar la participación de empresas turísticas en proyectos desarrollados para productores locales

Con el objetivo de involucrar de forma integral a los actores de la actividad turística, para el punto anterior las empresas privadas se comprometen en llevar o citar a sus turistas a asistir a estos eventos por una noche cultural, artística o gastronómica donde se podrán entregar/sortear premios de productos locales entre los turistas asistentes, esto será coordinado entre CAPTURGAL Y ADATUR (Asociación de Armadores de Turismo)

- Impulso a eventos icónicos, deportivos, gastronómicos y artísticos de la población

Dar impulso a eventos icónicos de la población, tipo procesiones y días particulares de festejo, así como eventos artísticos con artistas locales y eventos deportivos donde se realicen concursos de recolección de basura, para citar a las personas a conglomeraciones se establece un protocolo de bioseguridad y una brigada de voluntarios que vigile su cumplimiento, de tal forma que varios comercios puedan reactivar su economía en estos eventos.

**Tabla 7***Acciones de estrategia 3*

<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recurrencia</b>	<b>Presupuesto 2021-2024*</b>	<b>Resultados esperados</b>
Crear un fondo de auspicios privados para eventos artísticos, gastronómicos y culturales	CAPTURGAL Representantes de la comunidad	Quincenal	\$0.00	Mayor participación de población local. Reactivación de economía local.
Incentivar la participación de empresas turísticas en proyectos desarrollados para productores locales	CAPTURAL ADATUR Representantes de la comunidad	Mensual	\$0.00	Incrementar el consumo de productos locales.
Impulso a eventos icónicos, deportivos, gastronómicos y artísticos de la población	MINTUR GAD Representantes de la comunidad	Mensual	\$0.00	Mayor participación de población local en eventos de ocio, culturales y recreativos. Reactivación de economía local.
<b>Presupuesto total anual</b>			<b>\$0.00</b>	

*\*Cada institución debe coordinar su gestión dentro de sus competencias*

*Nota.* Elaborado por Erika Vacas

**Estrategia 4:** Manejo seguro de la actividad turística por efectos del covid-19.

Debido a la emergencia sanitaria a nivel mundial, el turismo ha decaído de forma significativa, sin embargo, es importante su reactivación económica de la cual dependen muchas familias y sectores indirectos que se encuentran ligados. Un destino debe ser catalogado como seguro según el sello de Viaje Seguro, lo cual implica el cumplimiento

de ciertos requisitos para su obtención, las personas quieren sentirse seguras al momento de viajar, por lo tanto, de esto depende su elección de destino.

- Actualización constante de protocolos de bioseguridad

Crear un protocolo de bioseguridad siempre actualizado y de cumplimiento obligatorio para todas las empresas, los lineamientos generales deberán estar alineados al COE Nacional, sin embargo, se deberá velar por la especificidad para el manejo del turismo en las islas en conjunto con las autoridades reguladoras y gestoras de la actividad turística, con difusión permanente por redes sociales oficiales.

- Cumplimiento de límites de aforo

Generar el cumplimiento específico de límite de aforo para cada sitio turístico, los operadores turísticos deben reservar sus visitas a través de un sistema establecido por el PNG en coordinación con el MINTUR y GAD cantonal, con la finalidad de instaurar una organización efectiva y evitar contagios masivos debido al incremento de la demanda.

- Control de ingreso por vacunas

Procurar que las personas que ingresen estén vacunadas una vez que la vacuna alcance una escala global, con la finalidad de generar seguridad como destino. De esta forma se pretende preservar la salud de los residentes de las islas y permitir el incremento de turistas. La gestión debe realizarse entre el Consejo de Gobierno y la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).

**Tabla 8***Acciones de estrategia 4*

<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recurrencia</b>	<b>Presupuesto 2021-2024*</b>	<b>Resultados esperados</b>
Actualizar constantemente los protocolos de bioseguridad	GAD MINTUR ABG PNG	Mensual	\$0.00	Difusión permanente de protocolos de bioseguridad por redes sociales. Mayor conciencia social.
Regular el cumplimiento de límites de aforo	MINTUR GAD PNG	Permanente	\$0.00	Evitar contagios masivos de covid-19. Velar por la seguridad de la comunidad y turistas.
Control de ingreso por vacunas	CGREG ABG	Permanente	\$0.00	Establecerse como un destino seguro. Preservar salud de residentes.
<b>Presupuesto total anual</b>			<b>\$0.00</b>	

*\*Cada institución debe coordinar su gestión dentro de sus competencias*

*Nota.* Elaborado por Erika Vacas

## Conclusiones

1. La fundamentación teórica pone en contexto el tema de investigación con un enfoque sostenible social, acorde al desarrollo de la actividad turística, es así que, los textos citados han sido adecuadamente identificados con relación al tema de estudio y la problemática que se desea abordar.
2. La recolección de información requirió del análisis de textos y de fuentes de internet como artículos académicos, blogs, tesis, documentos, entre otros. La misma que fue considerada por la importancia de su argumentación y aporte al tema de estudio que tiene que ver con el impacto social generado por la actividad turística.
3. El diagnóstico realizado tuvo mucha relevancia en los resultados de la presente investigación ya que al utilizar un método mixto se pudo diseñar un análisis cualitativo y cuantitativo de los actores involucrados, acorde a la realidad y situación de la actividad turística en la isla Santa Cruz.
4. Las entrevistas que fueron aplicadas a las autoridades y productores permitieron contrastar la información proporcionada por los residentes encuestados, ya que muestran de forma clave percepciones sobre el impacto social generado por la actividad turística de ahí que los resultados obtenidos son bastante significativos.
5. A partir del diagnóstico se llegó a determinar que el impacto social generado por la actividad turística tiene relevancia en el manejo del turismo en Santa Cruz por este motivo se ha diseñado estrategias que buscan abordar las problemáticas por medio de acciones analizadas y meditadas en función de las necesidades del entorno.

6. Las estrategias propuestas se establecen como base para disminuir el impacto social que se genera debido a la actividad turística, a través de estas se pretende mejorar el bienestar de la población de la isla Santa Cruz.

### **Recomendaciones**

1. Utilizar teorías adecuadas y actualizadas ya que son esenciales en la construcción del conocimiento y su accionar contribuye a la investigación de diversas temáticas del turismo que son contrastadas con pensamientos analíticos y críticos.
2. Establecer este estudio como base para futuras investigaciones respecto a la incidencia de la gestión de la actividad turística en el impacto social, así como identificar estudios similares con otras perspectivas de enfoque que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los destinos dependientes en gran porcentaje de la actividad turística.
3. Realizar un estudio a nivel provincial para determinar diferentes perspectivas de los actores involucrados en la actividad turística, tanto de forma directa como indirecta, con la finalidad de establecer estrategias integrales que permitan mejorar la calidad de vida de la población.
4. Las autoridades gestoras de la actividad turística deberían unir sus competencias para realizar un plan de mejoras donde se procure trabajar bajo los lineamientos del desarrollo sostenible con metas alcanzables, donde parte primordial para su ejecución sea el involucramiento de actores sociales de la población donde se identifiquen diferentes agremiaciones.
5. Tomar en cuenta las cuatro estrategias con sus doce acciones que han sido diseñadas en la presente investigación ya que responden a los requerimientos que se necesitan para minimizar los impactos sociales

generados por el turismo y recogen de forma veraz los intereses poblacionales que permiten el desarrollo social del sector.

6. Utilizar la presente investigación como referencia de futuros proyectos en el ámbito académico y laboral, público o privado, ya que delinea el camino a seguir para evitar que los impactos sociales generados por el turismo se conviertan en problemáticas arraigadas y difíciles de ser controladas.

### Lista de referencias bibliográficas

Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador. (01 de Agosto de 2018). *Constitución de la República del Ecuador 2008*. <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador.pdf>

Asamblea Nacional del Ecuador. (11 de Junio de 2015). *Ley Orgánica de Régimen Especial de la Provincia de Galápagos*. <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/LOREG-11-06-2015.pdf>

Asamblea Nacional del Ecuador. (18 de Diciembre de 2015). *Ley Orgánica de Salud*. <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/LEY-ORG%C3%81NICA-DE-SALUD4.pdf>

Becerra, F., & Pino, J. (2005). Evolución del concepto de desarrollo e implicaciones en el ámbito territorial: experiencia desde Cuba. *Economía, Sociedad y Territorio*, 85-119.

Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.

Bolay et al. . (2004). Interfase urbano rural en Ecuador: Hacia un desarrollo territorial integrado. Laussane - Quito: LaSUR-INTER-ENAC/EPFL et Centro de Investigaciones CIUDAD.

Brida, J., Monterubbianesi, P., & Zapata, S. (2011). Impactos del turismo sobre el crecimiento económico y el desarrollo. El caso de los principales destinos turísticos de Colombia. *PASOS*, 291-303.

Cañero, P. (2018). *Impactos del turismo comunitario y sostenibilidad en comunidades rurales de Puerto Plata (República Dominicana). Un análisis de la percepción de los residentes*. Córdoba: UCOPress.

- Cardoso, C. (2006). Turismo Sostenible: una revisión conceptual aplicada. *El Periplo Sustentable*, 5-21.
- Castaño, C. (2013). *Los pilares del desarrollo sostenible sofisma o realidad*. Bogotá: Universidad Santo Tomás Abierta y a Distancia.
- Castelló, E. (2018). *La sostenibilidad como modelo de gestión empresarial*.  
<https://www.cemad.es/sostenibilidad-modelo-gestion-empresarial/>
- Castro, K. (8 de Diciembre de 2020). Impacto social que genera la actividad turística. (E. Vacas, Entrevistador)
- Cecchin, A. (2016). Material flow analysis for a sustainable resource management in island ecosystems. A case study in Santa Cruz Island (Galapagos). *Journal of Environmental Planning and Management*, 1640-1959.
- Congreso Nacional. (29 de Diciembre de 2014). *Ley de Turismo*.  
<https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>
- Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos. (2016). *Plan de desarrollo sustentable y ordenamiento territorial del régimen especial de Galápagos. Plan Galápagos 2015-2020*. Puerto Baquerizo Moreno.
- Consejo de Turismo de la Rioja. (2017). *Reglamento General de Turismo de la Rioja*. Rioja: Turismo Rioja.
- Dirección del Parque Nacional Galápagos. (2019). *Informe anual de visitantes a las áreas protegidas de Galápagos*. Galápagos.
- Farré, M. (2015). *El impacto del turismo en Perú: análisis histórico de los impactos económico, social, medioambiental y cultural*. Madrid: UNED.
- García, M. d. (2012). Evolución del concepto de desarrollo sostenible a través del análisis de las resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas. *Lecturas Sobre Derecho Del Medio Ambiente*, 150-204.

- Gómez, C. (2015). *El desarrollo sostenible: conceptos básicos, alcance y criterios para su evaluación*. Unesco.
- Gozzer, S. (29 de Abril de 2020). *Coronavirus en Ecuador: el reto de detener el avance de la enfermedad en las islas Galápagos*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52457484>
- Gracia, J. (2015). *Desarrollo sostenible: origen, evolución y enfoques*. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- Gutierrez, E. (2007). *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable*. Monterrey: Trayectorias.
- Herboso, M. (2017). *Satisfacción del visitante que ingresa a Galápagos por la vía Baltra - Puerto Ayora y propuesta de acciones estratégicas para mejorar la gestión de este flujo turístico*. Puerto Ayora: Universidad Central del Ecuador.
- INEC. (1 de Marzo de 2013). *Proyecciones de la población ecuatoriana, según cantones 2010-2020*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2015). *Índice de Precios al Consumidor Espacial Galápagos*. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Sitios/ipc\\_Espacial\\_galapagos/assets/presentacion\\_ipcgalapagos.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Sitios/ipc_Espacial_galapagos/assets/presentacion_ipcgalapagos.pdf)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (2015). *Principales resultados Censo de Población y Vivienda Galápagos*. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion\\_y\\_Demografia/CPV\\_Galapagos\\_2015/Presentacion\\_CPVG15.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/CPV_Galapagos_2015/Presentacion_CPVG15.pdf)
- Lara, M. F. (2013). La triple línea de base el inicio de una nueva era en la administración de empresas. *Revista PUCE*, 129-144.

- Larrea, J. (25 de Noviembre de 2020). Impacto social que genera la actividad turística. (E. Vacas, Entrevistador)
- Larrouyet, M. (2015). *Desarrollo sustentable. Origen, evolución y su implementación para el cuidado del planeta*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Liberta, B. (2007). Impacto, impacto social y evaluación del impacto. *ACIMED*, 2.
- Linares, H., & Morales, G. (2014). Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. *Pasos*, 453-466.
- Macedo, B. (2005). *El concepto de sostenibilidad*. UNESCO.
- Mendoza, M., Monterrubio, C., & Fernández, M. (2011). Impactos sociales del turismo en el Centro Integralmente Planeado (CIP) Bahías de Huatulco, México . *Gestión Turística*, 47-73.
- Moller, R. (2010). Principios de desarrollo sostenible para América Latina. *Ingeniería de recursos naturales y del ambiente*, 101-110.
- Monterrubio, C., Sosa, A., & Osorio, M. (2018). Impactos del turismo residencial percibidos por la población local: una aproximación cualitativa desde la teoría del intercambio social. *LiminaR*.
- OMT. (1994). *Tendencias del Mercado Turístico (Américas)*. Vigésima Séptima Reunión Comisión OMT.
- OMT. (1998). *Guía para administradores locales: desarrollo turístico sostenible*. España.
- OMT. (2005). *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos - Guía práctica*. Madrid: OMT.
- Organización Mundial del Turismo. (2008). *Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo* . Obtenido de <https://www.unwto.org/es/methodology>
- Páez, M. (15 de Diciembre de 2020). Impacto social que genera la actividad turística. (E. Vacas, Entrevistador)

- Parque Nacional Galápagos. (25 de Febrero de 2008). *Al día con la Dirección del Parque Nacional Galápagos*. <http://comunicacionpng.blogspot.com/2008/03/el-parque-nacional-galpagos.html>
- Pérez, R. (2012). *Impacto social y ambiental generado por el desarrollo del turismo en la comunidad Choquepata*.  
<http://repositorio.unamad.edu.pe/bitstream/handle/UNAMAD/180/004-3-12-008.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pimentel, D. (2018). La educación en base a la gobernanza: Otra dimensión del desarrollo y del desarrollo turístico sostenible. *Revista Iberoamericana de turismo*, 142-166.
- Plasencia, J., Marrero, F., Bajo, A., & Nicado, M. (2018). Modelos para evaluar la sostenibilidad de las organizaciones. *Estudios Gerenciales*, 63-73.
- Reyes, A. (2002). *Turismo Sostenible*. España: IEPALA.
- Riestra, L. (2018). Las Dimensiones del Desarrollo Sostenible como Paradigma para la Construcción de las Políticas Públicas en Venezuela. *Tekhné*, 24-33.
- Rodriguez, S., Feder, V., & Fratucci, C. (2015). Impactos percibidos del turismo. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 115-134.
- SNAP. (2015). *Turismo sostenible*.  
<http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/content/turismo-sostenible>
- Tigselema, E., & Tulpa, N. (2019). *Análisis del turismo rural en la parroquia de Zumbahua, como estrategia de desarrollo local*. Latacunga: ESPE.
- Valcárcel, M. (2006). *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vergara, C., & Ortiz, D. (2016). *Desarrollo sostenible: enfoques desde las ciencias económicas*. Bogotá: Apuntes del CENES.

Wall, G. (2006). Tourism: Change, impacts and opportunities. *Bulletin*, 108-117.

Wordpress. (28 de Agosto de 2009). *Proyecto de investigación*.

<https://proyectoorue.wordpress.com/>

World Commission on Environment and Development. (1987). *Our Common Future*.

Oxford: Oxford University Press.

**Anexos**